

Notas bibliográficas

MARINA MITJÀ: *Abandó de les Illes Canàries per Joan I d'Aragó*.—«Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 8, 1962.—Madrid-Las Palmas, 1963, páginas 325-353.

En nuestro tomo XXIX, pág. 153, apenas hicimos mención de este importante y documentado trabajo al sumariar el vol. 8 del «Anuario» de la Casa de Colón de Las Palmas. Desde luego pensábamos ocuparnos de él aparte, pero lo demostrábamos en lo posible precisamente por la simpatía que sentíamos por el esfuerzo de la autora y, al propio tiempo, por la necesidad en que estábamos de discrepar de algunas de sus conclusiones. Recordemos el dicho: *puix parla català, Déu li don glòria!*

El trabajo tiene dos aspectos diversos: de un lado, es una notable aportación documental sobre relaciones comerciales de la Corona de Aragón, concretamente la ciudad de Barcelona, y las Islas Canarias a fines del siglo XIV; y ya sabemos que la indigencia de fuentes contemporáneas es el mayor obstáculo para el conocimiento de este siglo en las Islas, así que cualquier dato resulta precioso. De otro lado, el artículo de la Dra. Mitjà contiene toda una reconstrucción de la presencia europea, especialmente mallorquina y catalana, en las mismas Islas Canarias, en el siglo XIV, todo visto a través de la coyuntura mediterránea y atlántica de la época, de las relaciones entre los poderes marítimos del tiempo. Comienza, con mucho acierto, notando que el restablecimiento del contacto entre el mundo cristiano y las Islas, interrumpido totalmente desde la antigüedad, no podía tener lugar hasta tanto que la Baja Andalucía, esto es, Sevilla y el Guadalquivir, no fuesen incorporados a Castilla; hasta entonces (1248) ni el Estrecho podía considerarse abierto a la navegación mediterránea no musulmana. Con un gran dominio de las vicisitudes del comercio medieval, nos presenta un primer momento de predominio nórdico en el mercado de Sevilla, predominio creado por Fernando III, pero al que sucede desde fines de siglo un monopolio genovés-catalán, aun con la mutua hostilidad constante entre estas naciones mediterráneas y la ventaja que a la primera daba el apoyo de Castilla.

Pero cuando la autora entra a estudiar la presencia concreta de unos y otros en Canarias, postula una interdicción pontificia contra los catalanes, de la que dice sólo se salvaron los mallorquines hasta 1344, cuando también ellos caen bajo el dominio directo de Pedro el Ceremonioso de Aragón. Nos choca esta afirmación de tanto alcance, cuando los primeros contactos mallorquines con Canarias que nos constan son de 1342, y, mientras no se nos presenten evidencias en contrario, nos resistimos a admitir viajes anteriores. Y en lo sucesivo la supuesta hostilidad pontificia, lejos de persistir extendida a los mallorquines, se transforma en la atención que Clemente VI presta a la empresa misional con la creación del Obispado de las Islas Afortunadas, que canónicamente por lo menos perduró medio siglo con el título de Telde. La imaginaria hostilidad papal creemos que no es más que el resultado de un prurito de ver una supeditación o paralelismo entre las vicisitudes de la política papal en Europa y en las Islas; y, en realidad, ni aun la primera tiene la continuidad que se le quiere atribuir. De una manera directa, los prejuicios de la Dra. Mitjà derivan de su confesada fuente informativa, que no es sino el artículo, antes conferencia de circunstancias, del Revdo. Dr. Johannes Vincke, *Comienzos de las misiones cristianas en las Islas Canarias* («Hispania Sacra», XII, págs. 193-207), cuya debilidad ya apuntamos en su día (RHC, XXVI, 1960, pág. 429). Ciertamente su conocimiento del tema hubiese sido mucho más completo y objetivo, si se hubiese valido simplemente de un manual de segunda mano, pero bien informado, como el de Florentino Pérez Embid, *Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad castellano portuguesa* (páginas 81 y sigs.), o todavía mejor el libro de Antonio Ruméu, *El Obispado de Telde* (Madrid-Las Palmas, 1960). La Dra. Mitjà aduce además mucha documentación inédita, por ella hallada, sobre el comercio catalán de ese siglo; pero si da escrupulosamente la signatura de cada pieza citada, omite casi siempre la fecha, con lo que resultan poco útiles para probar el desarrollo sucesivo de los hechos que apunta. Vemos que la presencia mallorquina en Islas se inicia, como dijimos, precisamente en vigilias de la incorporación de Mallorca a la Corona aragonesa y no se interrumpe por este hecho lo más mínimo; la suspensión de los preparativos del Infante Luis de España, por acción genovesa o papal, carece de fundamento conocido y es excusada, pues el Infante muere entonces, en 1348; ni la guerra catalano-genovesa de 1350 hace olvidar las Canarias a los mallorquines, pues precisamente en 1352 es cuando se organiza —y con la expresa protección de la Santidad de Clemente VI— la expedición capitaneada por Arnáu Roger, que ha de conducir al primer obispo, Fray Bernardo.

El trabajo de la Dra. Mitjà se hace de verdadero interés cuando se apoya en los documentos por ella exhumados referentes a comercio de esclavos canarios en Barcelona y a los avatares de la nave en que Bartolomé Scarsafiga había traído la mercancía humana; en el negocio intervienen en consorcio genoveses, catalanes y castellanos, como vemos en el documento de 16 de diciembre de 1391, que se publica íntegro, como los demás oportunos. Aun en éste conviene rectificar el detalle del temor a una inminente guerra entre castellanos y genoveses, que da lugar a una argumentación innecesaria de parte de la autora (pág. 336); el documento

claramente se refiere a una posible guerra del rey de Aragón, en cuyos dominios está la nave de Scarsafiga a la sazón, contra genoveses y castellanos, pues caso de estallar el conflicto la susodicha nave sería la primera y fácil presa, por lo que su armador castellano la quiere retirar cuanto antes: «nos dubtam que no sia guerra contra jenovés e lo senyor rey de Castella». Tampoco, en fin, tengo noticia de esa revuelta de los naturales de Canarias en 1393, salvo si se refiere al trágico fin de los trece «hermanos» en la isla totalmente independiente de todo poder cristiano.

Otra cosa —y es en realidad el tema central del trabajo estudiado, como el título ya advierte— es la oposición que la Dra. Mitjà pone en relieve entre la política de Pedro IV de Aragón y la de los validos de su hijo y sucesor Juan I. El Ceremonioso había amparado la misión canaria sin duda con fines políticos, si bien no con suficiente tenacidad y recursos. Después de su muerte (1387) no es dudoso que la Corona de Aragón pierde su brújula, y la autora ofrece probar documentalmen- te la dilapidación a que aquella corte entrega la hacienda pública. Realmente este abandono culpable puede explicar la triste suerte de los trece frailes aludidos, que son probablemente los *pauperes heremite* de 1386, y la inhibición de la Corona Aragonesa ante la expedición betancuriana. La acción catalana había quedado reducida a la miserable empresa de lucro privado que revelan los documentos de 1391 publicados por la Dra. Mitjà: niños canarios vendidos a bajo precio en Barcelona.

En fin, tema aparte, muy interesante, es el de la industria y comercio de cartas náuticas que se revela a través de detalles muy curiosos en documentos de 1399 y 1400, que también da íntegros en su apéndice la Dra. Mitjà. Seguramente hacía mucho tiempo que no habían surgido datos tan interesantes y precisos sobre la confección y venta de estos mapas que tanto han hecho escribir a los historiadores de la cartografía. Pero es tema que aquí excusamos tratar.

La aportación de la Dra. Mitjà se salvaría en todo caso por su base de documentación inédita; contiene además útiles puntos de vista que habrá que tener presentes en adelante. Sólo una información deficiente de lo ya conocido de la presencia mallorquina en Canarias la ha llevado a conjeturas aventuradas, a menudo derivadas de las de Vincke.

Elias SERRA

LUIS DIEGO CUSCOY: *Una cueva sepulcral del Barranco del Agua de Dios en Tegueste (Tenerife)*.—«Excavaciones Arqueológicas en España», núm. 23, Servicio Nacional de Excavaciones [Madrid, 1964].—32 páginas 4^o con 12 figs. y 5 láms.

En la contraportada de esta memoria de excavación llevada a cabo por el Delegado Provincial del citado Servicio Nacional, se añaden algunos datos más de interés: el trabajo fue realizado en 1958, financiado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, y el material se halla depositado en el Museo Arqueológico de Tenerife, y también de ahí sacamos el lugar y la fecha de la impresión, que se omiten donde debían ir.

La excavación reseñada se llevó a cabo en un yacimiento modesto y muy mal conservado; a pesar de ello fue de extraordinario resultado, por presentar el material ciertas particularidades que lo hacen de interés excepcional. La comarca de Tegueste presenta caracteres de aislamiento que le dan desde luego personalidad propia; así el autor aprovecha la ocasión para darnos un cuadro de conjunto de los restos guanches que ha suministrado hasta el momento de esta excavación. Al presentar su coincidencia con uno de los *menceyatos* o bandos indígenas de la Isla, desliza la afirmación de que su nombre coincide con el del último mencey o caudillo local al momento de la conquista. De paso haremos constar que esto se basa sólo en la fe del poeta Viana, y que Espinosa, mucho más digno de crédito, ignoraba el nombre del cabecilla, como los de la mayoría de sus colegas, hueco que el poeta llenó naturalmente a fantasía con los nombres de los mismos lugares o tomándolos del repertorio poético-caballeresco.

Es ésta la cuarta cueva sepulcral que el autor explora en ese término, y así la denomina con este número en lo sucesivo. Pero luego han sido excavadas otras, ya por el mismo Delegado Provincial, ya una por un grupo de estudiantes montañeros, ésta a principio de 1966; también hallaron en ella interesante ajuar, que se depositó provisionalmente en la Universidad (cueva junto al cementerio de Tejina).

La cueva núm. 4 es muy reducida, dividida en dos compartimentos y revuelta desde tiempo por buscadores de picón para obras. Pero aun así ofreció inusitado interés: el segundo compartimento, si tampoco intacto, ofrecía dos zonas, una con un piso de lajas y otra con mayor espesor de estrato, en que podían distinguirse dos niveles: el inferior con cerámica típica de todo Tenerife, esto es, lisa con borde a veces dentado, mientras en el nivel superior dominaba una cerámica anómala en esta isla, con superficie decorada, ya incisa, ya acanalada, y aun excisa, y con forma de mango o asa también particulares. En rigor el caso no era nuevo, pues Diego Cuscoy nos señala sobre el mapa una zona constituida por ese valle de Tegueste, más un buen trecho de costa adyacente, desde Tejina hasta La Matanza, en la que las cuevas sepulcrales han proporcionado cerámica parecida, pero en ellas no se pudo establecer su relación con la de tipo general. En fin, la cerámica incisa aparece esporádicamente en algunos lugares muy distantes, que el autor precisa en el mapa. Cuscoy, con la exposición de estos hechos, aventura unas

hipótesis explicativas. Este conjunto comarcal de cerámica decorada representaría la introducción, en un momento posterior a la generalización de la cerámica lisa, de un grupo humano que trajo del exterior esta técnica y que quedó acantonado en una zona relativamente aislada. Incluso los hallazgos tan alejados de Guajara y otros lugares cumbrosos que inventaría, tendrían así explicación: el uso de la obsidiana, material que en su calidad óptima es exclusivo de aquellas zonas, obligaría a los «tegestinos», como a los demás usuarios de él, a desplazarse o a trocar objetos con los que disponían de aquella riqueza. Recordemos la importancia comercial que en el Mediterráneo tuvo este mismo producto en Melos y Lípári, casi las únicas islas en donde se halla.

Naturalmente la cerámica decorada de la cueva sepulcral núm. 4 de Tegueste va acompañada del ajuar ordinario de cuentas de collar de barro, punzones de hueso, tabonas de obsidiana a que acabamos de referirnos, y también se halló una pieza singular, acaso un candil. Pero notable es aquella técnica alfarera y por ello su estudio minucioso y el de la decoración de los bordes, que presenta, a menudo, pero no en mayoría de casos, la cerámica guanche constituye parte importante del trabajo y de su buena ilustración. Con este trabajo salimos de la reiteración de lo ya conocido para adivinar nuevos horizontes.

E. SERRA

LUIS DIEGO CUSCOY: *Tres cuevas sepulcrales guanches (Tenerife)*.—Memoria redactada por ———, con un estudio antropológico de MIGUEL FUSTÉ.—«Excavaciones Arqueológicas en España», núm. 37, Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas [Madrid, 1965].—50 págs. 4º con 17 figs. y 23 láms.

Se reúnen facticiamente en este fascículo tres trabajos en realidad independientes, financiados por el Cabildo de Tenerife: un yacimiento, excavado en 1963 cerca del Chinyero, la última emisión volcánica que ha tenido lugar en Tenerife, en 1909; una excavación de urgencia, realizada en 1962 en un reducido escondrijo más que cueva, en San Miguel; y, en fin, la última campaña de excavación de la cueva sepulcral del Llano de Maja, que fue por primera vez explorada por el mismo Sr. Diego en 1945, que ya dio una primera noticia de ella en la desaparecida serie de «Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones», número 14, 1947, págs. 99-111. Aquí se resumen estas noticias previas y se añaden los datos definitivos sobre este singular yacimiento.

El primer yacimiento es denominado por Diego Cuscoy Cueva sepulcral de Llano Negro y está en el término de Santiago del Teide. Se trata de una cueva

que quedó cerrada por los movimientos sísmicos provocados por la reciente erupción citada, que determinaron la caída de la visera que protegía la cueva; aun así, como es de suponer, había sido removida antes de sobrevenir este accidente, que hubiese sido afortunado unos siglos antes para la inmunidad del yacimiento. Como en otros casos, se repartía el recinto en dos cámaras, que habrían sido usadas sucesivamente, primero la interior, luego la más accesible. Los restos, tanto óseos como del ajuar cerámico, estaban en deplorable estado y nos parece que no ofrecían, así en lo que de su disposición se pueda adivinar, como en forma y técnica, novedad respecto a lo común. Un cráneo en relativo buen estado es estudiado por el Sr. Fusté, que lo agrupa en el tipo cromañoide de forma «atenuada» o grácil.

En el Barranco del Pilón (término de San Miguel), muy cerca, 4 km, de la famosa cueva sepulcral de Uchova, destruida en 1933, está la covacha o, mejor, tubo volcánico, donde se halló un sólo enterramiento, el cadáver de un niño, perfectamente envuelto en cuatro sudarios de piel y depositado sobre una yacija de lajas de piedra, tierra y hojas de plantas (drago). El tubo es tan estrecho en donde estaba el cuerpo, que sólo un niño pudo penetrar hasta él; el primer tramo del tubo, más amplio, también perfectamente acondicionado, no presentaba señales de haber recibido cuerpo alguno. Ningún resto de ajuar acompañaba a la momia infantil. Cuscoy se detiene en el estudio cuidadoso de los restos de los sudarios o sacos cosidos que envolvían el cadáver.

La cueva sepulcral del Llano de Maja es sabido se halla dentro de una gran bomba o burbuja volcánica, repartida naturalmente en dos pisos, de los que sólo el superior había sido excavado en campañas anteriores y el inferior explorado, no más. De los 14 m de altura interior de la cueva, 6 corresponden al departamento inferior de la misma. El entullo de piedras ya natural, ya arrojadas desde el exterior, hacía muy difícil el trabajo, y de ahí su reparto en tres campañas espaciadas en varios años. No se puede hablar de yacimiento intacto, y todos los materiales aparecieron muy maltratados. Aparte los habituales en enterramientos guanches, hay que mencionar hasta tres cabezas de perro junto a sus dueños; una serie de esferoides de piedra, unos pulimentados, otros simplemente redondeados a golpe, que sugieren la idea de balas para honda, a lo que se oponen varios reparos (acaso boleadores); adornos de piel teñida y con ojales, parte indudable de vestido; en fin, trozos de aguijadas de madera.

E. SERRA

SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ: *El complejo arqueológico de Tauro Alto, en Mogán (Isla de Gran Canaria)*. —«Excavaciones Arqueológicas en España», n.º 39.— Madrid, Servicio Nacional de Excavaciones, 1964.—30 págs., 4.º, con 21 figuras y cuatro láms.

Estos trabajos fueron realizados a cargo del Servicio Nacional, desde 1962: dirigidos por el Delegado del mismo, que firma la Memoria, y con la colaboración de don Victorio Rodríguez Cabrera y de don José Antonio García Alonso. (Los materiales pasaron al Museo Canario, como de costumbre, y no al Museo de Bellas Artes, como se consigna erróneamente en la contraportada.)

El estudio arqueológico no se ciñe a una determinada estación, sino a todo un complejo, como previene el título. En una comarca de abrupta montaña en el S. W. de Gran Canaria, se presenta un conjunto de restos arqueológicos que, sin tener generalmente entre sí relación directa, es evidente que responden a un mismo grupo humano. A la verdad, el conjunto es inesperado; parece responder a una cierta densidad de población, por lo menos a un grupo bastante numeroso y autosuficiente moral y materialmente; y por otro lado corresponde a una comarca que, tanto por su topografía como por su clima, calificaríamos de estéril o pobrísima. Los tipos de estaciones, muy vecinas, son también muy variados, cuevas tanto sepulcrales como de habitación que en Gran Canaria, como es sabido, se diferencian bien, pues mientras aquéllas, salvo el muro de cierre, son cuevas naturales, las destinadas a vivienda —a diferencia de Tenerife— presentan siempre numerosas alteraciones artificiales: escalones tallados, corredores de comunicación interior, alacenas, bancos de piedra, etc. Otras estaciones son construcciones, ya moradas humanas de tipos bien conocidos en otros lugares de la Isla, como una bella casa de planta interior cruciforme, ya otras obras, que aparte rediles y tagoros identificables como tales, son a menudo de las que el autor califica de *sacrales*, puesto que no se les descubre finalidad utilitaria. De estas obras, si unas son sepulturas con torreta central tronco-cónica que cubrió la cista y a la que rodea círculo o plataforma de piedras, el todo muy arruinado, otras obras, aunque sugieren la misma idea en principio, no tienen en verdad ese carácter funerario. Son también torretas tronco-cónicas, muy análogas a las que forman ciertas necrópolis canarias, como la de Arteara —una de las primeras dadas a conocer por Jiménez Sánchez—, pero no contienen sepultura alguna; tampoco son entera novedad, pues en campañas anteriores, en esta misma región, en Veneguera, habían sido ya identificadas. Tienen unos 80 cm. de diámetro de base por otros tantos de altura y su aparejo de lajas escogidas y ensambladas es muy cuidadoso. En fin, en el llamado por Jiménez «Lomo de los Ritos» (no tenía nombre popular conocido) aparecen unos recintos en forma de herradura, de unos 2'50 m. de diámetro, que tampoco tienen fácil explicación utilitaria, pues no muestran haber sido nunca cubiertos, a diferencia de las casas. Y no enumeramos todos los tipos de obras más o menos ruinosas que el autor nos describe y Victorio nos dibuja a medida.

El ajuar es pobre y destrozado, pues estos parajes con ruinas llamativas, lo mismo que las cuevas aprovechadas de todo tiempo, han sido revueltos muchas veces. No obstante, las asas de vasos presentan la rica variedad de formas propia de la cerámica grancanaria. Acaso de abundar más estos restos permitirían establecer una diferente cronología relativa entre cuevas y casas de habitación.

Este conjunto es impresionante en medio de tales soledades y nos resulta bien difícil de explicar. Nos recuerda la sugerencia de Giovanni Lilliu a propósito de los imponentes poblados ciclópeos de Mallorca, también situados en zonas estériles. Aparte que precisamente por ello hayan persistido mejor que en tierras más pisadas, Lilliu piensa en la lentitud del tiempo de aquellos hombres, que les pudo llevar a consagrar una actividad, despaciosa pero sin fin, a rodearse de obras que excedían en mucho a sus estrictas necesidades.

E. SERRA

TELESFORO BRAVO: *Geografía General de Canarias*. Tomo II.—Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 1964.—594 pp. 4° con 37 dibujos en texto, diseñados a pluma por el autor, más 134 láminas en negro y 4 en color, reproducción de óleos de Martín González.

En el plan anunciado esta extraordinaria obra geográfica ha de constar de tres tomos más un atlas. Pero el dilatado ritmo de su aparición sucesiva nos obliga a reseñarlos separadamente, aunque los tomos no llevan subtítulo alguno que los independice en alguna manera; salvo en el lomo de la sobrecubierta, tan precedera. Del primer tomo nos ocupamos en el vol. XXI de 1955, págs. 261-264 de esta Revista. En 1964 apareció este segundo que ahora presentamos a los lectores de nuestra publicación. A su vista está claro que la obra no va a quedar en un bello proyecto, como ya veníamos temiendo, pues el tomo I se componía en parte principal de estudios generales que el autor había realizado de mucho antes y con fines ajenos a esta obra concreta. Pero no es el caso, ya para este segundo volumen, que muestra prolijos trabajos de acopio de materiales especiales, que ya es seguro que habrán de salir al público más o menos pronto. De ahí que sería injusto culpar al editor ni al autor de esta dilación en la aparición de los tomos, pues es sólo consecuencia de estos trabajos mismos, que tan alto nivel científico y tanta originalidad dan a la obra; aparte las prolongadas ausencias del autor en Asia en cumplimiento de misiones profesionales, que le han obligado a demorar a veces los constantes recorridos de estudio en cada una de nuestras siete islas.

Aunque, como decimos, no llevan subtítulo los tomos sucesivos, el primero venía consagrado a la geografía general de las islas; el segundo estudia particu-

larmente las tres islas orientales, hoy incluidas en la «provincia» de Las Palmas; y el 3º tiene que contener el de las cuatro restantes, las que han tocado en suerte a la «provincia» de Santa Cruz de Tenerife, más índices completos, lo que tal vez resulte un poco excesivo.

Nos hallamos, pues, ante una descripción geográfica de las Canarias Orientales; tras una idea sobre el mar que rodea estas islas, se entra extensamente en la descripción de cada una de ellas. Si en el tomo I se examinan los diferentes tipos de fenómenos geográficos, orogenia, erosión, clima, etc., propios de las islas en general, aquí se detalla cada uno en un plan localizado en cada isla. Una idea sobre la estructura de Gran Canaria precede a la topografía, primero por zonas de alturas sucesivas, luego según la red de drenaje de los barrancos que se reparten la Isla. No podía faltar un nuevo estudio geológico particular, otro capítulo se dedica al clima, y sucesivamente tratan otros de las aguas, de las rocas y minerales, de la fauna y la flora. La geografía humana es más escasamente tratada: unas páginas sobre recursos agrícolas, industriales y sobre comercio y comunicaciones van seguidas de un nuevo estudio especial de los aborígenes de Gran Canaria y de unas pocas palabras sobre los núcleos de población actual y la organización administrativa. Un plan análogo, desarrollado con más brevedad, se sigue en la descripción natural y humana de Lanzarote y Fuerteventura y con cada una son descritos los islotes del NE.

La ilustración de la obra merece un apartado; los dibujos esquemáticos del autor son de primera calidad por su novedad y su claridad y constituyen parte integrante de la explicación del texto. También las fotos de las láminas son originales y la mayor parte tomadas de puntos difíciles de alcanzar y muy expresivas de la naturaleza de los paisajes ilustrados. En cambio tenemos que hacer una salvedad: nos parece que la reproducción gráfica de esas fotografías deja que desear y que es inferior al resultado alcanzado en el tomo primero. Hay que recomendar a la editorial que cuide amorosamente este detalle, pues de él depende en gran parte el valor de un libro de esta naturaleza.

Científicamente es, pues, la obra de Telesforo Bravo, intachable. Pero, probablemente, dejará insatisfecha a una parte del público al que se dirige o podría dirigirse. Un vasto público lector, tal vez con un concepto algo anticuado de la Geografía, buscará en ella descripciones locales de comarcas, pueblos, valles determinados. Y a menudo se verá defraudado, aunque el lugar buscado sea mencionado muchas veces en la obra, pero siempre de paso y como simple muestra de tal o cual fenómeno geográfico más o menos característico de las Islas o de una de ellas. Incluso desde un punto de vista más alejado de la «geografía pintoresca», más dentro de los conceptos estrictos de la geografía científica, creemos poder decir que la obra de Bravo contiene una formidable serie de estudios geofísicos y geobiológicos, pero está falta de la síntesis de todos estos factores que, estimamos, es la verdadera esencia de la Geografía. Nos falta el estudio integral de un *paisaje* —esta misma palabra es escasamente usada— y su explicación por los diversos fenómenos naturales y humanos que han sido objeto de examen previo. La obra de Bravo es extensa y novedosa, pero todavía muchos nos quedamos con

hambre de visión geográfica de la tierra canaria, síntesis de su geología, de los agentes transformadores y, tal vez, entre ellos, de la acción del hombre. Hay temas enteros, como el de la Geografía Urbana, que han sido, sin duda deliberadamente, omitidos. Tal vez hay que admitir una razón explicativa de esta limitación intencional del autor: una obra como la que quisiéramos tendría que ser indudablemente colectiva, no personal, y tampoco un editor privado podría emprenderla sin grave riesgo.

La *Geografía de Canarias* de Telesforo Bravo resulta una obra indispensable en la estantería de cualquier persona culta en Canarias; pero todavía a su lado quedará un espacio hueco, que no pueden llenar las revistas gráficas, las guías turísticas y otros materiales análogos, aun profusamente ilustrados como ya suelen ser actualmente.

Eliás SERRA

«Anuario de Estudios Atlánticos», Director ANTONIO RUMÉU DE ARMAS, núm. 10, 1964. Copyright «Casa de Colón», Madrid-Las Palmas, 1965, 700 páginas en 4º numerosas láminas y grabados en texto.

Puntualmente, como siempre, aparece este grueso volumen de este indispensable «Anuario». Entre los variados trabajos que contiene, mientras unos tienen las proporciones ordinarias de un artículo de revista, otros son verdaderos libros que ocupan más de 100 páginas del formato grande de esta publicación (18 × 11,5 c. de caja). La importancia de algunos de estos trabajos nos obligará a comentarlos separadamente de este sumario que aquí sigue.

El primer extenso estudio es de Sebastián de la Nuez y versa sobre *Las Canarias en la obra de Lope de Vega*, tema que hace muchos años planteó ya, en breve folleto publicado por el Instituto de Estudios Canarios, don Andrés de Lorenzo-Cáceres. Ahora no se trata de un escarceo literario, sino de un estudio exhaustivo en todos los aspectos, incluso los históricos, aunque, sin duda, los histórico-literarios son los que predominan.

Aportación más breve es una conferencia del director de la publicación, Antonio Ruméu, sobre *La exploración del Atlántico por mallorquines y catalanes en el siglo XIV*. Por el interés especial que nos merece, tratamos de ella aparte.

Francisco Morales Padrón da a continuación (págs. 179-234) un trabajo más extenso, *Canarias en los Cronistas de Indias*. La colección de textos, en general ya bien conocidos, es muy completa y va distribuida no por sucesión cronológica de autores, sino por temas, con lo que cada cronista es aducido en todos los lugares oportunos; así se compara mejor la información respectiva, aunque no parece se trate de resaltar las frecuentes dependencias mutuas que entre ellas hay sin

duda. Coleccionar estos textos es idea que ya tuvo el benemérito bibliófilo que fue don Luis Maffiotte, quien los copió cuidadosamente en un libro de su magnífica letra, que tuvo la generosidad de ofrecernos —para el Instituto de Estudios Canarios— cuando tuvimos la suerte de conocerle, ya poco antes de su muerte. Desde luego aquella colección no era completa, pero curiosamente también tiene algunos huecos llamativos la de nuestro colega Morales: uno y otro omiten al primer historiador de Indias, ¡el Almirante don Cristóbal Colón! Algunas alusiones suyas a las Canarias, las contenidas en sus diarios de viaje, son muy conocidas; pero nadie cita las de su correspondencia, y algunas son interesantísimas. Verdad es que yo mismo no vine a valorarlas hasta leerlas en la magnífica traducción francesa de los escritos del Almirante debida a nuestro amigo don Alejandro Ciorănescu, que comentamos oportunamente en su día (RHC, XXVIII, 1962, página 200). También echamos de menos ahora los autores extranjeros, en los que a veces, como en Benzoni, *Historia del Mondo Nuovo*, hay interesantes informes (creo que de una edición de esta obra procede el fantástico dibujo del Árbol Santo que ilustra el trabajo de Morales, aunque hay varias versiones del tema). Desde luego están ausentes las alusiones canarias de nuestro Siverio de Vera, en realidad inéditas hasta la edición de Martínez Figueroa, del Aula de Cultura de Tenerife. Lo más importante del trabajo es la citada agrupación de los testimonios por temas que permite comparar los cómodamente; si bien el comentario suele ser muy sobrio: vemos, sucesivamente, la descripción del Archipiélago, el Garoé, los indígenas y sus costumbres, la conquista, la escala de Indias y los productos suministrados a ultramar, etc.

Absentismo eclesiástico en Canarias es un estudio de Antonio Domínguez Ortiz, el conocido historiador de las instituciones españolas de la Edad Moderna. Aunque no alude al caso famoso del beneficiado de Tenerife don Rodrigo de Argumedo, chantre de Cádiz, de donde jamás se movió, se prueba que esta clase de falta no fue muy frecuente: sobrevino en el reinado de Felipe III que los obispos Fray Francisco de Sosa y algunos sucesores suyos, como don Antonio Corrionero, o no vinieron o percibieron largamente las rentas desde la Corte. Los documentos oportunos se publican íntegros.

Don Tomás Tabares de Nava se ocupa de una de las estirpes irlandesas de Canarias —al inventario de las cuales por Don Marcos Guimerá aludimos en otro lugar—. Los Cullen, aquí estudiados también, se ramificaron en ultramar, en la actual República Argentina; es un acabado estudio genealógico.

Un estudio intenso y riguroso es el de Sor Emilia Sánchez Falcón, antigua alumna de esta Facultad, graduada luego en Madrid, *Evolución demográfica de Las Palmas*. Bajo la dirección del catedrático de Geografía Don Manuel de Terán, la autora ha construido un trabajo rigurosamente científico, nutrido de estadísticas y aclarado con numerosos gráficos. Arrancando el estudio desde la fundación misma de la ciudad, los datos numéricos escasean para el primer tiempo y la autora los sustituye con un resumen histórico, en el que no perdona ni la conocida leyenda de la gloriosa Santa Ana señalando a Rejón el emplazamiento de la futura ciudad. Pero el resto del trabajo es rigurosamente estadístico, a base, sobre

todo, del archivo de la parroquia del Sagrario de la Catedral. Nos gustaría poder dar un examen competente de ese trabajo de Sor Emilia.

Don Pedro Tarquis inicia aquí la publicación de su *Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias*, que comprende en este volumen sólo el siglo XVI.

En fin, el bien conocido profesor finlandés Dr. Hans Hausen inserta el trabajo *Rasgos geológicos generales de la isla del Hierro*, que también mencionamos por la indudable importancia de ese factor para el conocimiento de la base del establecimiento humano. No falta, por último, la metódica y exhaustiva bibliografía que redacta don Miguel Santiago.

E. SERRA

ANTONIO RUMÉU DE ARMAS: *La exploración del Atlántico por mallorquines y catalanes en el siglo XIV*.—«Anuario de Estudios Atlánticos».—Madrid-Las Palmas, 1964, núm. 10, págs. 163-178.

Es una sugeridora síntesis del tema en que se lanzan ideas no formuladas hasta ahora y se incorpora documentación de aparición reciente. En lo primero, la advertencia de que las navegaciones de las diversas naciones mediterráneas que solemos enumerar en este caso no son tan independientes como suponíamos, sino que, especialmente la presencia genovesa raras veces está ausente tanto de los viajes portugueses como de los catalanes; y que los puertos de Castilla, Cádiz y Sevilla, aquél como simple escala, éste como centro financiero y organizador, no pueden faltar en navegaciones medievales procedentes del Mediterráneo, pues la autonomía de aquellas naves no les permitía excusar recaladas tan oportunas. Otro punto de vista menos nuevo, pero no menos oportuno, es el de la precedencia mallorquina en las costas de Guinea, demostrada no tanto por el viaje de Jacme Ferrer, como por los mapas mismos de la escuela mallorquina del siglo XIV. La afirmación contraria de Afonso V de Portugal no puede responder más que a real ignorancia de las navegaciones precedentes, lo que nos obliga a cierta reserva en cuanto a aquella comunidad de navegaciones en estos mares. La presencia portuguesa en ellas se interrumpe desde el famoso viaje de Niccolosso de Recco, y sólo así se explica la larga vacilación de tan arrojados marinos para superar el Cabo de Nom y el de Bojador en el siglo XV, vacilación que seguimos creyendo debida a dificultades reales de la navegación costera antes que a legendarios terrores atlánticos.

Es muy interesante el documento Scarsafiga, de 1391, que ha dado a conocer la Doctora Mitjà; es un típico caso de «co-producción», esto es, de co-navegación.

Y no menos es sugeridora la idea de Ruméu de identificarlo con el viaje a Fuerteventura, Canaria y Guinea de que tuvieron noticia los autores de *Le Canarien*. No vemos, no obstante, bastante coincidencia de fechas para estar seguros de la identidad. En general, es cierto que de la mayoría de los viajes mallorquino-catalanes del siglo XIV tenemos más de una referencia, y como no resulta fácil atribuirlo a pura casualidad, es esta circunstancia la que nos inclinaba a creer que no pueden ser muchos los viajes que no nos han dejado memoria alguna; así nos parece exagerada la suposición de que durante la existencia teórica del Obispado de Telde tuvo que haber normalmente un viaje cada año. Los mismos trece frailes, cuyo testamento y recuerdo halló en Gran Canaria Gadifer, seguramente fueron víctimas de un culpable abandono de parte de quienes habían patrocinado su heroica misión. Pero sin duda no podemos pretender un conocimiento completo de esas empresas, tan interesantes por sus fines y su tiempo. El breve trabajo de Ruméu nos demuestra que un tema tantas veces tratado está lejos de poder estimarse agotado. Recorriendo el viejo barrio teldense de San Francisco hemos pensado que acaso la arqueología podría aportar también su grano de arena . . .

Elías SERRA

«El Museo Canario», año XXIV, núms. 85-88, enero-diciembre de 1963 (publicado en octubre de 1964); año XXV, núms. 89-92, enero-diciembre de 1964 (publicado en junio de 1965).—Sociedad El Museo Canario.—Las Palmas de Gran Canaria.

Esta antigua y prestigiosa publicación, habiendo ganado en el tomo anterior, doble, el retraso que llevaba, se mantiene cada vez más puntual y con un amplio prisma de temas de interés canario. Los dos volúmenes que vamos a reseñar contienen, como es normal, algunos trabajos que quedan fuera de nuestro campo, y, por ello, los silenciaremos. De los demás, en general, no podremos hacer más que un breve juicio, por su gran diversidad, y de alguno ya nos hemos ocupado en nuestro volumen anterior.

El tomo XXIV se inicia con breves pero emocionadas necrologías de los dos sabios extranjeros que han fallecido recientemente y que habían consagrado a Canarias una destacada atención científica: Domingo Wölfel, que hizo de los estudios del pasado canario el capítulo central de sus trabajos y que murió, como es sabido, en plena labor; y Frederick Everard Zeuner, que, precisamente, tras estudios de tema amplísimo, había centrado en estos últimos años su atención en torno a fisiografía y paleontología de estas islas.

El trabajo *Prehistoric pottery from three localities on Lanzarote*, debido a A. Rosenfeld, del departamento de Environmental Archeology de la Universidad

de Londres, que dirigía el malogrado Zeuner, es resultado de la expedición geocronológica a estas islas dirigida por dicho departamento; ya se dio reseña de este estudio en el tomo anterior, págs. 176-177.

Un campo de estudio bien diverso y aun nuevo entre nosotros es el que penetra la distinguida profesora del divino arte doña Lola de La Torre de Trujillo: *La capilla de música de la catedral de Las Palmas y el compositor Don Sebastián Durón*. Las noticias divulgadas de este músico del siglo XVII contenían una información del historiador Agustín Millares para el *Diccionario de Músicos Españoles* de Saldoni, donde figuraba como Maestro de Capilla de la Catedral de Canarias. La Sra. de La Torre ha podido consultar el archivo de esta iglesia y comprobar que lo cierto fue que el Maestro de Capilla de Las Palmas era Diego Durón, hermano del más famoso compositor Sebastián. Mayor interés ofrece el estudio que aquí se inicia del Archivo Musical de la Catedral, guardado en su biblioteca. Ha sufrido pérdidas importantes en el trascurso de los tiempos, como prueban antiguos inventarios, pero todavía contiene riquezas inestimables, manuscritos de obras originales de los maestros que se han sucedido en la dirección de la capilla, y de otros compositores desde el siglo XVII, incluyendo unos villancicos del propio Sebastián Durón, sin duda procedentes del legado de su hermano Diego; y de este último los textos musicales conservados son más de 300.

El Dr. Juan Bosch prosigue sus documentados estudios de las fundaciones benéficas sanitarias de las Islas; aquí trata de *El hospital del Espíritu Santo en la isla de Lanzarote*. Tras unas notas históricas de la Isla y de su capital Tegüise, menciona el intento de fundación del capitán Gaspar Rodríguez Camacho (1698), fracasado por ofrecer el nuevo establecimiento a alguna orden religiosa, que o bien rehusó, o bien se apropió simplemente los bienes ofrecidos para cura de enfermos, sin tomar otra obligación que la enseñanza de primeras letras y latinidad (tal vez de necesidad más urgente que la sanitaria en una isla como Lanzarote). Fue el presbítero Agustín Rodríguez Ferrer, a instigación y con el apoyo del obispo Servera, en 1774, quien creó el primer hospital de Lanzarote, que duró con vida eficaz hasta la «desamortización de bienes nacionales», en que perdió los que lo mantenían.

De don Simón Benítez se publica una conferencia de circunstancias, *La Sociedad española de la segunda mitad del siglo XIX*, según fue retratada magistralmente por don Benito Pérez Galdós, con observaciones bien personales de don Simón, como la posible colaboración del novelista en las *Memorias* del Marqués del Muni, o la identificación real de algunos personajes galdosianos.

Analola Borges, que ha solido tratar de personajes canarios en Venezuela, ahora en *Ilustres isleños en el Imperio Español de Ultramar*, ensancha su campo de visión a todas las Indias Occidentales y formula una especie de inventario de estos isleños indios, que viene a ser también un programa de trabajo que lleva entre manos.

De uno de estos indios canarios se ocupa extensamente David W. Fernández, *El Padre José de Arce y Rojas, glorioso mártir de las misiones jesuitas del Paraguay, nacido en Santa Cruz de La Palma (1651-1715)*.

La historiadora Úrsula Lamb, ilustre autora de la biografía del Comendador Ovando, estudia una curiosa obrita conservada en la Colección Bute del Museo Canario, *La Inquisición en Canaria y un libro de magia del siglo XVI*. Tras un estudio detenido de la magia atribuida a Salomón y del texto tratado, viene la transcripción literal de la causa inquisitorial seguida a los poseedores del libro y el texto del mismo, compuesto de un tratado general de magia y un recetario casuístico.

Del volumen de 1964 llamamos la atención sobre el trabajo de don Marcos Guimerá acerca de José Murphy, extensa investigación que ocupa más de cien páginas; y sobre la nota de Helmuth H. Krauss, en que se da cuenta del hallazgo de dos inscripciones prehistóricas, esto es, prehispánicas, en el barranco de Silva, término de Telde en Gran Canaria. La biografía del prócer doceañista es una más de la serie de figuras canarias del siglo XIX que ha exhumado magistralmente el Sr. Guimerá; es también muy interesante la precisa información que con esta ocasión nos da de la cuantía y valía de la aportación irlandesa a la sociedad canaria, de cuyo grupo salió nuestro Murphy. A continuación se ocupa, como advierte en el título del trabajo, de la obra impresa del biografiado, en la que se reflejan sus actividades públicas, que le llevaron al exilio y a su prematura muerte, mal conocida.

Dado nuestro interés por la prehistoria canaria, resulta muy importante el trabajo de Krauss. No le dedicamos estudio aparte, sin embargo, porque si bien llena medianamente su fin principal, que es dar a conocer científicamente su hallazgo, pues sólo las fotografías son utilizables y faltan dibujos o calcos interpretativos, el texto se reduce a una especie de cuadro sinóptico o ficha en que se establecen paralelismos con tipos de escritura diversos, sin justificación alguna, y se interpreta el supuesto texto con ayuda —por lo menos para una de las inscripciones— de un intérprete profesional sahariano. Así se comprende que se lea una palabra en hasania. Si el intérprete hubiese sido turco, pongo por caso, no es imposible que apareciese una interpretación en osmanlí. Muy de agradecer la traducción castellana de don Simón.

En fin, Lola de La Torre inicia en este volumen el inventario del Archivo de Música de la Catedral de Las Palmas, que prometía ya en el anterior; y si ambos volúmenes contienen la sección ordinaria de reseñas bibliográficas, el de 1963 publica un minucioso Registro Bibliográfico, debido al desvelo de don Manuel Hernández Suárez.

E. S.

Actas del V Congreso Panafricano de Prehistoria y Estudio del Cuaternario.—Preparadas por LUIS DIEGO CUSCOY y publicadas bajo los auspicios del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Tomo I.—Santa Cruz de Tenerife, Museo Arqueológico, 5.—1965.—310 págs.—4º con numerosos dibujos y láminas fuera de texto.

Este magnífico volumen es resultado, todavía parcial, de las tareas del Congreso Panafricano de referencia, reunido en Santa Cruz del 2 al 9 de septiembre de 1963. En otra parte de este volumen reproducimos, copiada precisamente de estas páginas, una reseña más documentada de la labor del Congreso que la que pudimos dar en nuestro volumen anterior, página 213. Aquí nos referimos sólo al volumen de *Actas*, publicado en 1965.

Contiene las informaciones generales: Introducción, del Secretario general don Luis Diego Cuscoy; Lista de entidades adheridas, Comités actuantes y congresistas inscritos y asistentes; Estatutos; Memoria de los actos celebrados, debida al mismo Secretario. Sigue una relación del desarrollo del Congreso, los discursos inaugurales de los Sres. Cruz, Arambourg y Pericot, el pronunciado por Balout en la sesión dedicada por el Congreso a la memoria del gran prehistoriador Abbé Breuil, fallecido en 1961; los acuerdos y votos cierran esta parte general, la mayoría de cuyos textos son reproducidos en varios idiomas.

Siguen las comunicaciones por orden alfabético de nombres de sus autores, y en este tomo alcanzan solamente hasta la C las 15 publicadas. De ellas sólo tocan a temas canarios las de don Simón Benítez y de don Telesforo Bravo. Este último trata de *Modificaciones litorales por efusiones volcánicas cuaternarias*, estudio de estricto interés geológico.

Don Simón, en su trabajo *Origen más probable de las hachas neolíticas de jadeíta que posee El Museo Canario*, plantea el problema de la procedencia de estas cuatro preciosas hachitas, que chocan tanto con el utillaje lítico canario prehispanico. Como no proceden de excavaciones responsables, confesamos que habíamos supuesto que su importación a la Isla era reciente, por iniciativa desgraciada de cualquier aficionado a la prehistoria. Pero Benítez ha seguido el rastro de las dos precedentes del Dr. Chil, y por lo menos una de ellas fue hallada en trabajos de desmonte en Arucas; y probada la autenticidad canaria de una, no hay motivo para dudar de las otras. Esto es lo que nos parece interesante; pues es evidente que esta piedra rara, la jadeíta, no es local, sino de procedencia ultramarina. Antes se suponía que tenía que ser asiática, pero ya está demostrado que, aunque rarísimo, el mineral se halla en Europa, por lo menos en los Alpes.

La mayoría de comunicaciones sobre problemas canarios, etnológicos o geológicos, queda para el volumen siguiente, aparecido justamente cuando se imprimía este tomo de RHC.

ILSE SCHWIDETZKY: *La población prehispanica de las Islas Canarias*.—Publicaciones del Museo Arqueológico, 4.—Santa Cruz de Tenerife, 1963.—217 páginas + XVI láms.

Siete años después de iniciar la investigación antropológica de Canarias, da la Dra. Schwidetzky el resultado de sus trabajos. De 1956, fecha de su primer viaje, a 1963, año en que se publica la obra, la autora pasó de la formulación de un sistema a una clasificación regional y social-antropológica de la población aborigen. Esto supone una superación del quehacer estrictamente biométrico, etapa marcada con anterioridad por Verneau, Hooton y Falkenburger, al instaurar una nueva forma con base en la etnobiología. El análisis de factores antropogeográficos condujo a la autora a la identificación de regiones antropológicas, muy claras en Tenerife y Gran Canaria, y que ya antes, desde el punto de vista de la dinámica y de la ecología de la población, había establecido la Arqueología. En este aspecto es satisfactorio comprobar cómo disciplinas distintas —Arqueología, Lingüística, Antropología— coinciden al final del camino.

Seis son las islas estudiadas, con exclusión de Lanzarote, por carencia de material. El disponible para Fuerteventura fue escaso, lo que significa una dificultad para la formulación de conclusiones seguras. Pero aun así la autora llega al establecimiento de relaciones de características morfológicas más o menos marcadas entre las islas. Así, Gran Canaria se aproxima mucho a El Hierro y menos a Tenerife y Fuerteventura. Tenerife se aproxima estrechamente con La Gomera y un poco menos con Gran Canaria. La Gomera con Tenerife y menos con Gran Canaria. La Palma, por orden de importancia, con El Hierro, Gran Canaria y menos con Tenerife y La Gomera. El Hierro, a pesar de sus relaciones con las islas centrales, cuantitativamente lo está más con Gran Canaria. Fuerteventura también dirige intensamente sus relaciones a Gran Canaria. No es posible aportar en esta reseña más detalles, si tenemos en cuenta que son 35 las características manejadas, 15 de la caja craneana, 15 de la cara y 5 de ambas partes del cráneo, cada una de las cuales es objeto de la tabla numérica correspondiente.

Necesariamente, al comparar al aborigen de Canarias con pueblos prehistóricos del noroeste africano, se detiene en el tipo Mechta. Sin embargo los grupos mesolíticos norteafricanos difieren de la totalidad de los aborígenes canarios por mayores medidas absolutas del cráneo.

Para la clasificación en regiones naturales, Tenerife queda dividida en Norte y Sur, y Gran Canaria en montañas y costas. La población del Norte tiene una edad media de vida superior a la del Sur.

Para la clasificación antropológica, la autora se basa en los momificados y no momificados: los primeros son más marcadamente leptosomos, y dan una proporción mayor de individuos de más de 60 años.

Para concluir llega la autora a los siguientes resultados:

Que los grupos de población con características cromañoides, presentes en

La Gomera, sur de Tenerife y en las montañas de Gran Canaria, son de estatura inferior a los de las zonas mediterráneas. Estima que los antiguos canarios proceden de poblaciones prehistóricas del noroeste africano, si bien no existe una completa identidad tipológica, lo que explica por la no existencia de una relación en línea directa entre ambos grupos humanos, sino que ha debido intervenir una serie de procesos selectivos.

Respecto al encuentro entre poblaciones más antiguas y más recientes, en Gran Canaria la capa más antigua y por lo tanto más cromañóide se conservó mejor en la montaña y en la zona suroeste de la Isla. Sin embargo, en Tenerife es en la costa fértil del norte donde está mejor conservado el estrato cromañóide.

Considera que la población de los túmulos del norte de Gran Canaria empujó a la población anterior hacia las montañas y zonas más pobres: la autora basa su afirmación en que los restos humanos procedentes de los túmulos acusan medidas corporales mayores, son leptosomos y tienen la cara alta y estrecha. Este grupo, socialmente notable, constituiría la capa dominante de la Isla. Por el contrario, los restos procedentes de cuevas sepulcrales de la montaña dan características antropológicas cromañóides. Da gran importancia la autora a los individuos que conservan restos de momificación y a los que no fueron momificados, y estima que la momificación supuso un cuidado del cadáver practicado preferentemente en la capa social superior, y que «las diferencias entre momificados y no momificados están más marcadas entre las mujeres que entre los hombres, tanto por lo que respecta al número de características aseguradamente distintas como a la medida de las diferencias de las mismas». En este punto es interesante la hipótesis etnobiológica de la tamización por apareamiento, es decir, la preferencia del hombre por mujeres esbeltas y con cara delicada y fina, lo que supone una notable movilidad espacial de la antigua población.

Si no bastara el buen número de importantes aportaciones que hace la Dra. Schwidetzky al estudio de la antigua población de las Islas, el de la diferenciación social-anropológica y, sobre todo, el de la tamización, bastarían para darle al trabajo un acusado valor de novedad. Sin embargo, es acaso el de la diferenciación entre momificados y no momificados el punto más discutido, y menos discutido el de la tamización sexual, sobre todo después de lo que sabemos sobre la dinámica de la población de Tenerife, isla donde el fenómeno queda mejor explicado que en Gran Canaria, ya que en Gran Canaria el grupo dominante es un grupo más cerrado en sí mismo y con una mayor actividad endogámica que en Tenerife. En esta isla, momificados y no momificados, por lo que han revelado los yacimientos arqueológicos, parecen pertenecer a un grupo social bastante nivelado, y la carencia de momificación en muchos casos habría que explicarla, más que por hechos de tipo social, por circunstancias derivadas de la propia movilidad de la población: los muertos en los campos de pastoreo alejados de las áreas habitadas no siempre podían ser cuidados por los especialistas en la momificación, que practicarían su oficio en los poblados.

El tema está, pues, sobre el tapete y es de esperar que nuevas investigaciones aclaren este punto tan apasionante.

La obra que comentamos contiene valores suficientes como para considerarla una de las más importantes aportaciones que se han hecho en estos últimos cuarenta años sobre el estudio de la antigua población de las Islas Canarias.

Luis DIEGO CUSCOY

ELÍAS SERRA RÀFOLS y ALEJANDRO CIORANESCU: *Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias*.—Publicadas a base de los Manuscritos con traducción y notas históricas y críticas.—La Laguna, Instituto de Estudios Canarios y El Museo Canario, «*Fontes Rerum Canariarum*», tomos VIII, IX y XI.—1959, 1960 y 1965.—3 tomos en 4º, de 520, 368 y 308 páginas respectivamente.—250 ptas. cada tomo.

Del primer tomo de esta obra publicamos ya en nuestro volumen XXVII, 1961, pág. 186, un comentario, que reproducimos de «*Le Moyen Age*», debido al Profesor M. R. Bossuat. Allí se hacía observar que la erudita Introducción que comprendía este tomo, debida enteramente al profesor Alejandro Ciorănescu, centraba su atención en los antecedentes familiares y en la personalidad de Juan de Béthecourt como caballero normando y a su situación delicada ante la lucha de los dos reyes que se disputaban el trono de Francia. También se estudiaba el contenido de la Crónica, a nuestro parecer única, aunque llegada a nosotros en dos redacciones, que es conocida por el título de *Le Canarien*, nombre que le da el texto mismo.

La redacción *B* o Crónica de Béthencourt depende claramente de la otra redacción *G* o Crónica de Gadifer de la Salle, si bien ésta se trunca bruscamente y entonces el texto *B* es nuestra única guía. Pero para la parte común la dependencia es innegable, aunque el redactor del texto *B* le ha dado un giro de 180 grados: mientras el original era una apología de Gadifer, ésta se convierte en una apología de Juan de Béthencourt. Esto se consigue con meras alteraciones de lenguaje, omitiendo siempre que es posible el nombre de Gadifer, y apenas añadiendo o suprimiendo algunos párrafos o palabras. Ciorănescu estudia la personalidad del autor primitivo y del falsificador. Mientras éste no ofrece duda, pues incluso el escrito es autógrafo y de mano de Juan V de Béthencourt, sobrino del conquistador, es problemático determinar la mano que escribió el texto primitivo. Por lo menos, en parte, la misma Crónica, en su prólogo, atribuye el texto a los presbíteros el benedictino Bontier y el sacerdote Le Verrier. Ciorănescu minimiza el papel de estos clérigos, a los que considera como simples amanuenses, y da la autoría verdadera al propio Gadifer. Es indudable que el texto interpreta el sentir y los intereses de éste; probablemente hay muchos pasajes de su mano, pero

nos inclinamos a dar más importancia a los presbíteros, entre los cuales es difícil hacer distinción, pues la atribución a Bontier con preferencia a Le Verrier carece de todo fundamento.

La existencia en un cronista de Canarias, el P. Abréu Galindo, de una relación de la conquista betancuriana, sin duda procedente, aunque indirectamente, de esta misma fuente, plantea un problema, pues este resumen presenta discrepancias con la narración, más extensa, de *Le Canarien*. Ciorănescu, creemos que sin fundamento suficiente, se inclina a la versión de Abréu Galindo, con lo que quedaría invalidada gran parte de la narración recibida. Sabemos de dónde procede el resumen de Galindo: de un extracto de nuestra crónica enviado por Juan V de Béthencourt a sus parientes canarios y utilizado por éstos como prueba de nobleza; pero el texto mismo de esa probanza nos ha llegado muy alterado, a través de una traducción de alguien que no sabía francés. Como Abréu Galindo le añadió todavía notas de origen genealógico, no merece ese texto confianza alguna, en comparación con el tan sincero de Gadifer y sus redactores.

Este tomo primero va acompañado de las ilustraciones precisas de los lugares betancurianos de Francia, por lo demás hoy día totalmente cambiados, y constituye un estudio completo en sí mismo.

El tomo segundo de *Le Canarien* contiene el texto de Juan V. En realidad debió precederle el de Gadifer, más cercano al original, si no totalmente idéntico, pero razones editoriales, que se explican en la Introducción del tomo III y último, aconsejaron el orden contrario. La copiosa ilustración de miniaturas en grisalla que presenta el manuscrito de Juan V permanecía hasta hoy inédita, salvo muestras sueltas publicadas en las ediciones y comentaristas modernos. Aquí, por primera vez, se ofrece íntegra esta ilustración de 85 miniaturas; su valor, tanto artístico como documental, es muy mediano, pues están hechas bajo la dirección o acaso por la mano misma de Juan V, un siglo después de los hechos. Por consiguiente sólo representan cómo se imaginaban las escenas gentes que jamás estuvieron en Canarias.

El texto francés, limpio de errores materiales, ocupa las páginas impares con las miniaturas, y, en frente, se da la traducción española, sin más pretensión que interpretar los muchos pasajes oscuros del original. Los párrafos o palabras de la parte común de las dos versiones que no están, no obstante, en *G* y que son incrementos o alteraciones de *B*, se imprimen en cursiva en la traducción; naturalmente esa salvedad no puede hacerse ya desde el momento en que el texto *B* es único, desde el capítulo LXX hasta el final. Al pie del texto castellano se insertan copiosas notas aclaratorias, ya del lenguaje, ya del contenido de la Crónica; notas que suelen ir firmadas con la inicial de uno u otro de los editores de la obra, salvo las menos importantes o personales, que no se firman.

El tercer tomo ha sido publicado mucho después, en buena parte, como se dice en su Introducción, por causa de exploraciones, en busca de restos materiales de la conquista betancuriana en Lanzarote y Fuerteventura, que realizó desde 1959 hasta 1962 el Dr. Serra. Este tomo contiene, por fin, el texto *G* de inspiración o redacción gadiferiana; las normas de edición son las mismas del tomo segundo,

de manera que en la traducción se dan en cursiva los párrafos o palabras que no están en *B*, aunque no hay que imaginar que este último texto reproduzca literalmente el de *G*: aparte de la modernización general del lenguaje, continuamente se dan giros diferentes a las frases y aun a la narración. Tampoco el orden de ésta es exactamente el mismo. Con el capítulo LXX acaba abruptamente este texto, que procede de un manuscrito en letra gótica bellamente caligrafiada sobre vitela y que después de varios tumbos ha ido a parar al Museo Británico. Sabemos que este manuscrito estuvo desde comienzos del siglo XV, todavía en vida de Gadifer, en la biblioteca de los Duques de Borgoña, y así la bella miniatura a página entera que lo encabeza puede darse por contemporánea de la conquista y aun por inspirada por un testigo presencial, el propio Gadifer de la Salle, cuya figura ocupa el lugar de honor de la ilustración. Como Gadifer carecía de recursos para semejantes lujos, todo hace creer que el manuscrito fue hecho a costa del Duque, a base de un original de aquél, pero no sabemos por qué quedó el trabajo interrumpido. Aunque supongamos que el texto proseguía poco más y no contenía hechos posteriores a la ausencia de Canarias del caballero poitevino, es lo cierto que la falta de cualquier colofón o *explicit* demuestra que el trabajo no estaba terminado.

Sigue al texto, desde la página 143, una serie de importantes estudios debidos al Dr. Serra Ràfols y clasificados en Apéndices y Excursos. El primero trata de los autores y manuscritos de *Le Canarien*, y aceptando en conjunto las tesis desarrolladas en el tomo primero por Ciorănescu, se mantienen puntos de vistas diferentes en algunos detalles; así en la estimación respectiva del texto de *Le Canarien* y el resumen de Abréu Galindo de que hemos hablado antes. Especialmente, el Dr. Serra no admite la existencia de un Guillén de Béthencourt, gobernador de la isla de Lanzarote, en tiempo de Gadifer, que no tiene más fundamento que la mención de Abréu. Al final de este Apéndice un cuadro sinóptico muy claro presenta la genealogía del texto de *Le Canarien*, según juicio del Dr. Serra. Luego viene el estudio de la ilustración de los manuscritos. Se presta especial atención a la miniatura de *G* antes aludida, por su riqueza y su contemporaneidad. La nave dibujada corresponde exactamente a un tipo corriente hacia 1400 y que ha sido aprovechado en un sello de correos polaco recientemente editado. En cambio las miniaturas de *B* son mera fantasía, pero el vestuario, el tipo de las naves, las armas, etc., son comentadas debidamente por el Dr. Serra.

La cronología y topografía de la conquista forman el Apéndice segundo. Sobre la cronología el Dr. Serra mantiene, aun reconociendo sus puntos débiles, la interpretación admitida desde que se conoce el manuscrito *G*: esto es, llegados los expedicionarios en el verano de 1402, se ausenta Béthencourt en octubre y no regresa hasta el 14 de abril de 1404. Por último, se inclina a creer en la ausencia de Gadifer desde fines de 1404 y la de Béthencourt desde 1406, aunque no hay garantía de esto último. La mayor parte del Apéndice se dedica al estudio minucioso de todas y cada una de las localidades isleñas mencionadas en *Le Canarien*. Es trabajo que no había sido emprendido por nadie y sólo al azar algunos viajeros habían avanzado identificaciones puramente a ojo. Ni el mismo castillo de Rubi-

cón, que se sabía estaba en el extremo sur de Lanzarote, había sido localizado. Los de Richeroche y Val Tarajal, en Fuerteventura, dieron lugar a identificaciones absurdas, en las que se prescindía totalmente de los datos de *Le Canarien*. De todos modos éstos eran insuficientes; sólo el hallazgo de documentos más o menos antiguos, en los que se contenían referencias a esos castillos, o a detalles topográficos con ellos relacionados, han permitido señalar el lugar. Rubicón fue objeto de excavación por parte del arqueólogo don José de C. Serra, y la memoria de estos trabajos se incluye en este Apéndice. Se determina también el largo y difícil camino que a través de Lanzarote recorrían los conquistadores franceses desde el Puerto de la Graciosa, esto es, el Río, hasta Rubicón. Un problema presentan los dos puertos o desembarcaderos que la Crónica designa con el mismo nombre, si bien encabezado con inicial diferente: *Port des Jardins* y *Port des Gardins*, normandismo éste que aparece en la versión de Juan V. Pero por los detalles topográficos que dan las dos versiones de *Le Canarien*, se trata de lugares diversos. *Jardins* es el puerto de Gadifer, a poniente de la isla, mientras *Gardins* es el de Béthencourt, a levante. Hubo probablemente una contaminación en el nombre, uno de los habituales errores de Juan V.

El Excurso *La etnografía de «Le Canarien»* recoge y comenta todas las alusiones a la vida indígena que se hallan en la obra. Son pocas en obra tan extensa, pero no desprovistas de interés, porque, dada la situación de los autores, son rigurosamente originales e independientes de las versiones que pululan más tarde en los cronistas castellanos y portugueses, ni tampoco dependen en nada de algunos relatos anteriores que hoy conocemos, como Niccolosso de Recco, Ibn Jaldún, etc.

Este tomo tercero prosigue todavía con algunos documentos que completan la colección del tomo primero; de ellos es curioso el contrato de naves castellanias por Mosen Robin de Braquemont en 1417, dado a conocer en la revista «Altamira», de Santander, y aquí mejor transcrita. Las ilustraciones, aparte dos que forman la entrada del volumen, son 54 fotograbados insertos a continuación de la página 254, muchos de ellos de las excavaciones de Rubicón y otros de los demás paisajes citados. Todavía siguen 9 grabados a línea con planos, alzados y mapas ilustrativos del texto; el copioso índice de nombres propios que echaba de menos M. Bossuat, al comentar el tomo primero, aparece aquí, comprensivo de los tres tomos; y aun quedan unas enmiendas y adiciones, necesarias en un libro que pretende la máxima precisión.

En conjunto el Instituto de Estudios Canarios, con el coronamiento de esta obra formidable, ve cumplido uno de sus votos iniciales, de hace más de treinta años; y además con extraordinario acierto y lucimiento, que hay que atribuir a los Sres. Serra y Ciorănescu.

Manuela MARRERO

G. LECOINTRE: *Le Quaternaire marin de l'Afrique du nord-ouest*.—«Quaternaria», VII, Roma, 1965, páginas 9-28.

El Dr. Lecointre ha estudiado en estos últimos años la paleontología de gran parte del norte y oeste de África. En este trabajo revisa los yacimientos clásicos y recientes de Marruecos, Sáhara Español-Río de Oro, Mauritania, Senegal, Canarias e Islas de Cabo Verde, con las especies de fósiles marinos que los caracterizan.

Recientemente ha estudiado la costa del Sáhara frontera a Canarias y las playas levantadas de las Islas. Gracias a los últimos descubrimientos ha podido relacionar Canarias con el Cuaternario marino de las costas del cercano continente.

Para Lecointre el Cuaternario marino fosilífero se puede observar en la isla de Gran Canaria en dos series de yacimientos: el de Las Palmas (Confital-Isleta y Santa Catalina), de una altitud de 7 a 15 m., y el de Agaete, de unos 80 m. En Agaete se acusa la presencia de *Chlamys flexuosa* y en Las Palmas *Chlamys corallinoides*. Estima, a pesar de la vieja opinión de Lyell, compartida por Martel Sangil, que el yacimiento de Agaete es más antiguo, y la especie que lo caracteriza, conocida desde el Plioceno antiguo. En cuanto al yacimiento de La Isleta, la presencia de la *Acanthina crassilabrum* Lamark permite relacionarlo con el Cuaternario antiguo de Marruecos.

El trabajo de Lecointre, con otros que ha dedicado al mismo tema, en especial a los fósiles de pectínidos, es una valiosa aportación para el conocimiento de la fauna marina de Canarias. En cuanto a su edad, es tema todavía polémico.

Un mapa, gráficos de estratigrafía y numerosas tablas, con la distribución de especies por zonas y yacimientos, dan claridad y eficacia al trabajo.

L. D. C.

SEBASTIÁN DE LA NUEZ CABALLERO: *Las Canarias en la obra de Lope de Vega*.—«Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 10.—Madrid-Las Palmas, 1964, páginas 11-159.

El Dr. La Nuez, en este documentado estudio, conjuga acertadamente la crítica literaria, su quehacer cotidiano como catedrático de Literatura, con el elemento histórico, que maneja con gran soltura, derivada de un profundo conocimiento de la historia de Canarias, a través de una nutrida bibliografía.

Este estudio monográfico significa un verdadero alarde de erudición literaria e histórica a la que, por otra parte, nos tiene acostumbrados el autor en sus obras más extensas, como *Tomás Morales y Unamuno en Canarias* (publicadas por la Universidad de La Laguna en 1956 y 1964, respectivamente).

El tema del trabajo es muy sugestivo; ya había tentado a otros escritores canarios citados y conocidos por el Dr. La Nuez. Me refiero a Andrés de Lorenzo-Cáceres, *Las Canarias en el teatro de Lope*, La Laguna, 1935, y M^a Rosa Alonso en su estudio del *Poema de Viana*, Madrid, 1952.

Lope de Vega en su incansable producción de obras dramáticas tomó en varias ocasiones el tema de Canarias, que a finales del siglo XVI y principios del XVII resultaba aún atractivo por la proximidad de la conquista.

El análisis que efectúa el Dr. La Nuez se funda, sobre todo, en las dos obras más canarizantes del Fénix de los Ingenios, *San Diego de Alcalá* y *Los guanches de Tenerife*. En esta última estudia las relaciones de Lope con el poeta tinerfeño Antonio de Viana en el aspecto vivencial y literario, pues es evidente que Lope se basó en el poema *Antigüedades de las Islas Afortunadas*, 1604, para la creación de personajes y desarrollo de la acción dramática de *Los guanches de Tenerife*. La Nuez establece una interesante diferenciación entre la Canaria medieval, retratada en *San Diego de Alcalá*, y la Canaria renacentista que aparece reflejada en *Los guanches de Tenerife*.

Es también interesante la estructuración que el autor ha dado a este erudito estudio al que, modestamente, llama «ensayo que acaso se ha extendido demasiado» (pág. 149). Después de un primer apartado dedicado a una introducción bio-bibliográfica, con un deseo consciente de hacer intrahistoria, sigue un apartado, capítulo 2º, estudiando los primeros contactos de Lope con los temas canarios, vistos a través de las misiones franciscanas en Canarias, reflejadas en la comedia *San Diego de Alcalá*, y del ataque del pirata Drake a Gran Canaria, relatado en *La Dragontea*, ambos temas tratados con rigorismo histórico y acertada interpretación en el terreno literario.

En el tercer capítulo encontramos un detenido estudio de «Las Canarias en dos comedias de Lope», enfocado hacia fuentes, estructura y composición en *San Diego de Alcalá* y *Los guanches de Tenerife*, sobre todo en esta última, en la que el autor realiza un análisis completo de cada uno de los actos, recabando de forma casi exhaustiva, con abundancia de textos correlativos, la evidente analogía entre las obras de Lope y Antonio de Viana, ya citadas.

El cuarto capítulo corresponde a un «análisis de los elementos fundamentales», considerando como tales lo histórico, lo maravilloso-cristiano y lo lírico, para terminar, como colofón, con un análisis del paisaje y costumbrismo como elementos de temática canaria.

Así llegamos al último capítulo de esta interesante monografía, «El antagonismo guanche español y los personajes», que termina con la «polémica de la conquista de Canarias», punto, a mi juicio, muy interesante, por el enfoque y ambición del tema inicial, sólo esbozado, pero que, indudablemente, podría ser el germen de un nuevo trabajo de investigación, estudiado no sólo bajo el prisma de

las obras de Lope que hacen referencia a la conquista de Canarias y América, sino a través del teatro español del Siglo de Oro. Aquí se nos brinda un sugerente estudio (págs. 149-159), enfrentando las opiniones de Ginés de Sepúlveda y el Padre Las Casas y analizando el impacto de la conquista en el campo guanche y en el campo español.

En resumen, este interesante trabajo en que se aúnan la profundidad del estudio filológico con una vasta erudición literario-histórica, es un testimonio fehaciente de la capacidad literaria de su autor.

M^a I. CORRALES

E. SÁNCHEZ FALCÓN: *Evolución demográfica de Las Palmas*.—«Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 10. —1964, 116 págs.

La escuela de geógrafos madrileños, con Melón de Gordejuela y Terán a la cabeza, ha conseguido situarse en una actualísima línea de estudios e investigación sociográfica. La pura geografía humana, estricto recuento de datos y estadísticas sin orientarse para nada hacia las posibles causas, factores, implicaciones y consecuencias del hecho vegetativo (crecimiento, receso o estacionamiento demográficos), ha quedado superada con la aportación de Ratzel primero y con la escuela de geógrafos franceses después (Vidal de la Blache, Max Sorre). La geografía española, en plena recuperación merced al conjunto esfuerzo del profesor Casas Torres y de la ya mencionada escuela madrileña, nos proporciona con la Memoria de la Licenciada Sánchez Falcón un típico exponente de la sistemática hoy en boga.

Las Palmas de Gran Canaria es ciudad que cuenta con cinco siglos de vida. Cada época está periodizada en el trabajo que se comenta, con rigurosa elementalidad. La introducción histórica es, por tanto, una guía y un *aide-mémoire* que permite situarse con facilidad en el trasfondo de acontecimientos. La segunda fase que acomete Sánchez Falcón es la del establecimiento del proceso demográfico general y por épocas-siglos (a base de curvas de natalidad, nupcialidad, mortalidad: las tres gráficamente contrastadas), antes de proceder al análisis de la composición humana de la población: es decir, del origen, profesión y categoría de los registrados en archivos parroquiales (sobre todo el de la Catedral de Las Palmas).

Este método de investigación, aunque sofoca la iniciativa del observador, proporciona un segurísimo fundamento para la obtención de unas conclusiones precisas.

Sánchez Falcón ha tropezado con dificultades (ausencia de continuidad en las fuentes, que hasta el siglo XVIII no aportan censos regulares), pero en el balance de su trabajo podemos afirmar sin reservas que es una inicial aportación a

la sociografía insular, particularmente en una ciudad que asiste hoy a uno de los crecimientos de población más altos de España, con sus inmediatas repercusiones económicas y sociales («El Eco de Canarias», 10 de Abril de 1966, pág. 8, confirma lo anterior y vaticina que en 1972 Las Palmas alcanzará 300.000 habitantes, siempre y cuando el índice de crecimiento se mantenga en el 47% que en la actualidad detenta).

Cierra el trabajo un apéndice con cifras absolutas y por fenómenos biológicos que resulta imprescindible para el manejo y consulta de estadísticas.

V. MORALES LEZCANO

DOMINIK JOSEF WÖLFEL: *Monumenta Linguae Canariae. Die kanarischen Sprachdenkmäler. Eine Studie zur Vor- und Frühgeschichte Weißafrikas.*—Die Korrektur und Baerbeitung des Werkes nach dem Tode des Verfassers besorgte ALOIS CLOSS, Graz.—Biographie des Autors von FERDINAND ANDERS, Wien.—Graz (Austria), Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1965.—27,5 × 19 cm.—XVIII + 930 págs. + retrato del autor + 8 mapas.—Precio: 918 chelines (= 2.300 Ptas.).

Esta obra monumental, tantos años anunciada y que sólo pudo ver la luz, después de muchas vicisitudes, una vez fallecido el autor, merece una reseña crítica detallada, que tenemos encargada para nuestro próximo tomo. Mientras, queremos anticipar un resumen de su contenido para los lectores de RHC, a fin de que desde ahora dispongan al menos de un *conspectus* del libro. El estudio se divide en seis partes. La I, que trata de la crítica de las fuentes, comprende 20 capítulos y llega hasta Glas y Viera y Clavijo. La II, en 3 capítulos, trata de las fuentes lingüísticas, desde Recco a Alonso de Espinosa. La III recoge el material lingüístico por orden alfabético con indicación de las fuentes. La IV estudia el material lingüístico con significado conocido, en 25 capítulos. La V se ocupa del material lingüístico canario sin significación conocida, con un total de 34 capítulos. La VI y última parte es un examen comparativo del canario, el libico atlántico y la lengua de los megalíticos, en 15 capítulos. Índices y otras noticias de los editores completan este fuerte tomo, cuidadosamente impreso. Desde ahora podemos anunciar que esta obra, aunque aparecida con un retraso de más de diez años desde el momento en que su autor trabajó por última vez en ella y, por otra parte, no redactada definitivamente por el mismo Wölfel —y, así, ya superada en algunos puntos por la investigación posterior—, es, con todo, un instrumento de consulta indispensable en la biblioteca de todo investigador del pasado de Canarias.

J. R. P.

FRÉDÉRIC MAURO: *Le Portugal et l'Atlantique au XVII^e Siècle (1570-1670). Étude Economique.*—École Pratique de Hautes Études.—VI.—Centre de Recherches Historiques.—LVIII + 545 pp., s. l., 1960.

Con esta monografía vuelve a confirmarse la calidad de la escuela histórica francesa que desde la Sorbona (Braudel y Labrousse) o desde provincias (Chaunu y Bastide) emite con rigor científico y novedad metodológica serie de colaboraciones valiosísimas para la comprensión pormenorizada de fenómenos económicos (precios, monedas y finanzas) o sociales (*entrepeneurs*, población rural e industrial), sin los cuales la Historia Moderna de los pueblos europeos occidentales quedaría vagamente concebida y en la línea de rutinaria interpretación que ya conocemos.

F. Mauro, muy fiel a la estructuración habitual en dicha escuela —recordemos el estudio de Vilar sobre Cataluña—, encaja su penetración económica (tráfico de madera, esclavos, azúcar, sal...) en el complejo geográfico lusitano-africano-brasileño, para lo que ha tenido que ambientarse con solvencia sobre el mundo físico y meteorológico, náutico y descriptivo que afecta a la circunscrita zona sobre la que se centra su campo de análisis. La tercera parte del libro se consagra al tráfico monetario entre el Antiguo y Nuevo Mundo (el oro de Mina, metales del Brasil e incluso los de Angola, porción de la costa africana de tanta relevancia en la expansión y explotación colonial portuguesa durante los tres primeros siglos de la Edad Moderna). Por último, traza F. Mauro las líneas maestras de la política elemental en el periodo elegido: periodo de acusada tirantez entre las naciones europeas aspirantes a la hegemonía marítima en el Atlántico, por no decir que es una versión actualizada de la clásica talasocracia fenicia o griega.

Concluye con netitud y aporta el autor esmerada bibliografía, recuento de fuentes, material gráfico y estadísticas anexas a los capítulos más sobresalientes (Cf. págs. 183-275, dedicadas al azúcar, artículo de primera cotización en el mercado noreuropeo durante la época, y que es el destinado a regir el curso capitalista de la economía portuguesa por espacio de cien años). Aunque las referencias a las Islas Canarias no son ni abundantes ni decisivas, procede agruparlas en esta ocasión: cf. págs. 13-14, 17, 20, 25, 73, 77, 102, 104, 140, 230, 261, 287, 357, 358, 359, 364, 496.

Mauro entiende que las Canarias, españolas por azar, constituían la plataforma ideal para completar los eslabones portuarios entre Lisboa-Africa del Sur-India e incluso Lisboa-Madera-Brasil. Añade que, para determinados productos (azúcar, sal, vinos), derivados del régimen agrícola-colonial, las Canarias fueron el foco de contrabando estratégico para burlar el control aduanero lisboeta (lo mismo ocurría con el monopolio sevillano y simultáneamente) y emitir desde el Archipiélago las satisfacciones a las demandas azucareras de Holanda y Alemania.

Con la decadencia del tráfico azucarero a partir de 1670 y merced a la competencia antillana, Portugal, las rutas del Atlántico y Canarias, por supuesto, registran la parálisis comercial que tipifica el momento, aunque haya que advertir

el anticipo de la crisis de las zonas dependientes de los ciclos económicos presididos por España, ya que la merma de los yacimientos mineros en América y el atraco sistemático de la piratería holandesa y británica estrangularon la prosperidad de unos años dorados.

Libro de recomendable consulta, es imprescindible con vistas a una intelección detallada del entresijo económico-imperialista de Portugal, implicado en la emergencia del fenómeno capitalístico europeo, hasta llegar a ser factor originario del mismo.

V. MORALES LEZCANO

«GÁNIGO».—Santa Cruz de Tenerife, Círculo de Bellas Artes, Nos. 52-53.—1966.

En esta última edición de los cuadernos poéticos que edita Bellas Artes registramos una gran diversidad de tendencias, entre las que destaca el lirismo de Manfredi Cano, en la línea de *La voz a ti debida* cuando canta:

*Quiero tenerte sola en el castillo
roquero de mi sueño y de mi lucha,
entera para mí, sin repartirte.*

En una concepción diferentísima de la lírica moderna se sitúa S. Sánchez García, poeta que combina el aborigenismo y lo social en no siempre muy felices imágenes. Su poesía no está carente de intrepidez cuando describe el existir del hombre isleño de este modo:

*Miseria, silencio,
vida arrastrada,
fatalismo . . . ;*

aunque se resiente de pinceladas tremendistas en que tanto abundan los cultivadores de este género.

Hemos de destacar, también, la canción de Julio Tovar (†), henchida de sólida y llana humanidad, a la vez que trascendiendo religiosidad y absoluta entrega al destino:

*Señor, Tú me pusiste
la sangre por mis venas, el sueño por mis ojos,
y la muerte, Señor, que me acompaña,
que me ronda por mis labios y mis manos.*

Otras meritorias colaboraciones son las de Pinto Grote, Nicolás del Hierro y J. A. Cubiles (Tenerife) y las de Chona Madera y Lezcano (Gran Canaria). Cierran los cuadernos reseñas bibliográficas de libros publicados por viajeros y prosistas insulares.

V. MORALES LEZCANO

PIERRE CHAUNU: *Seville et l'Atlantique (1504-1650)*, en dos partes: 1ª *Statistiques*, en siete tomos (ocho volúmenes); 2ª *Interpretative*, en dos tomos, que deberán dar cuatro o más volúmenes, pendiente de publicación el VIII, 1 bis, al redactar esta reseña.—Paris, S. E. V. P. E. N., Armand Colin, 1955-1959.

Conocí a M. Chaunu el pasado verano en la Universidad de Caen. No es hispanista, pero sabe mucho de España e incluso de Canarias; casi todos los cursos dedica un monográfico a temas de la cultura y la historia española.

En una de las entrevistas que tuve con él en su casa de Rue des Cordelières —milagrosamente salvada de los bombardeos—, me contaba su admiración por la labor histórica realizada por REVISTA DE HISTORIA CANARIA y por su director el Dr. Serra Ràfols. Me dijo, además, que había un campo inédito de nuestra investigación —Historia del Comercio Insular, la Economía Canaria en la perspectiva histórica, etc.—, altamente provechoso y de necesaria explotación.

La reseña de su colosal *Seville et l'Atlantique* no pretende sino apurar las líneas y capítulos consagrados a las Islas Canarias.

El «Centre National de la Recherche Scientifique», a través de su sección de Ciencias Históricas, es el encargado de la publicación de esta obra. El nombre y la tradición que Lucien Febvre y Fernand Braudel implican, están, por tanto, asociados a esta monografía situada en la línea de la investigación histórico-económica que la escuela francesa ha tratado sabiamente a través de sus tres secciones: *Ports-Routes-Trafics*, *Affaires et Gens d'Affaires* y *Monnaie, Prix, Conjoncture*.

La distribución de la obra es como sigue: «Introducción Metodológica», en la que se propugna una historia económica, dinámica y cuantitativa. Basándose en tales requisitos, inicia y concluye Chaunu la monografía; su pretensión es la de captar el todo fluyente de la Historia en sus más concretos particularismos, con lo que se combina una filosofía y una técnica, una postura intelectual y un sistema de trabajo.

Los tomos II-V están consagrados al tráfico Península Ibérica-Nuevo Mundo durante los años de 1504-1650, que es el período de estudio convenido por

Chaunu. Acompañan esta primera parte unas tablas estadísticas (tomo VI, en dos vols.) y una construcción cartográfica y gráfica (tomo VII, en folio).

La segunda parte se centra en la interpretación del material investigado con innegable probidad, particularmente en el Archivo de Indias (Sevilla). Titula Chaunu «Estructuras y Coyunturas del Atlántico español» los tomos dedicados, en su parte interpretativa, a la correlación económica, eminentemente comercial, de España y América durante un siglo y medio de Historia Moderna.

Cada libro de la serie está ilustrado con mapas, gráficos, balances y anexos que evidencian la tesis central de la monografía.

¿Cuál es esta tesis? Según Chaunu la estructura económica que vinculaba América con España —régimen de monopolio— fue la única que pudo concebir el estatista sistema de colonización celtibero, en oposición al individualista de otros países (Holanda, Inglaterra). Precisamente la coyuntura del siglo XVI permitió que se realizara la comercialización del Atlántico, en beneficio de España primero y de Europa después, con las normales fluctuaciones, que en el régimen de precios ha sido tan exhaustivamente estudiado por Earl J. Hamilton (*El Florecimiento del Capitalismo y otros ensayos de Historia Económica*).

Ahora bien, dentro de esa unidad europeo-americana que legitima el comercio del Atlántico a partir de los primeros años del siglo XVI, ¿qué papel desempeña el Archipiélago Canario en particular y los archipiélagos oceánicos en general? Tal es la aclaración que pretendemos ofrecer a continuación, ciñéndonos a la *empirie* histórica que preside el esfuerzo de Chaunu.

Para él, como para Braudel, las islas constituyen el mundo de la unión o *link* entre culturas. Aproximan mundos y conviven en la avanzadilla de las innovaciones, al mismo tiempo que conservan el fondo de las tradiciones con tenacidad. Las Canarias, aparte cumplir esa configuración geográfico-cultural, desempeñan en la obra de civilización española del Nuevo Mundo el papel de abastecedoras de fuerzas humanas y de cultivos inéditos en América (especialmente la caña de azúcar). La actividad histórica jugada por el Archipiélago la completa Chaunu al analizarla en conexión con las rutas portuguesas y noreuropeas con destino a África y el Extremo Oriente. Las Canarias aparecen, por tanto, como punto neurálgico del tráfico atlántico de la época, ya se trate del comercio con América (sobre todo en los *allers* o viajes de ida a las Indias), o de las relaciones con África (*negriers*) y los implícitos peligros que la piratería suponía para los puertos isleños (Cfr. «Construction Graphique», t. VII, págs. 132-139).

Dentro de la cronología ciclica que el autor establece (1504-1550, 1550-1562, 1563-1592, 1593-1622, 1623-1650), las Islas Canarias verán afectarse su vida económica, al compás de la peninsular, hasta que a partir de 1650, aproximadamente, las Canarias enfilen su economía a otras concesiones (puertos noreuropeos) y mercados que los habituales de Indias.

Un principio de lógica interna es quien obliga a España a colonizar América. Otro principio de lógica interna es el que presiona sobre Sevilla para erigirla en foco de la centralización y del monopolio peninsular, a pesar de las pretensiones gaditano-coruñesas (Cfr. «Anexe», t. VIII, págs. 234-237). La historia de este

monopolio, con escalas más o menos irregulares en los puertos canarios, nos sitúa para entender, desde dentro, el celo de la Casa de Contratación con respecto al comercio, la exportación y el mismo contrabando que tanto prosperaron en las Islas desde entonces (Cfr. «Le Monopole Andalou-Canarien», Cap. III, t. VIII, págs. 161-240). Sobre estas líneas maestras hace evolucionar Chaunu el lenguaje de las cifras y estadísticas —tan avasalladoras en su obra—, extrayendo de las cédulas y documentos del Archivo del Cabildo de Tenerife y de los documentos publicados por REVISTA DE HISTORIA CANARIA la mayor parte de sus fuentes de información sobre las Islas.

A partir de 1572 data Chaunu la reglamentación que decide la navegación en flotas o convoyes de las Canarias con Antillas, para evitar, de una parte, el ataque de los bucaneros, y, por otra, para controlar, *pari passu*, el comercio con las Indias, máxime cuando en ese periodo los vinos insulares, al exportarse en gran cantidad y prevalidos de su proverbial calidad, abaratan en los mercados americanos el precio de aquellos que se enviaban desde Andalucía con licencia de la Casa de Contratación. Desde este momento hasta entonces (1640), la rivalidad canario-sevillana no conocerá límites. Traficantes, aduaneros, armadores y gerentes del Guadalquivir; comerciantes, cosecheros, buhoneros y Cabildos de Canarias elevarán recursos, memoriales y súplicas a la instancia central del Consejo de Indias para dirimir satisfactoriamente el dilema, exclusivo encuentro de economías competidoras en el seno de un monopolio sistemático y de un monocultivo radical.

Al final de la primera mitad del siglo XVII la hostilidad concluye. Chaunu escribe que «las Canarias, separadas de Sevilla, van a vivir, en adelante, una vida independiente», «que su prosperidad no pasará ya por Sevilla» y que «se unirán con otros lazos a la vida de otro gran mundo» (Cfr. «Les Canaries et l'Empire», Cap. VI, t. VIII, pág. 429). Para él finaliza el cuadro histórico del Atlántico del primer periodo (el ibérico). Es la etapa de la ingente conmoción económica de Europa (desequilibrio de precios-salarios, remesas de metales preciosos y ambiciones mercantilistas por acumular el *stock* metálico, inestabilidad interior de las naciones de Occidente), antes de pasar a su segundo periodo de predicamento anglo-holandés, en lo que a expansión y explotación colonial concierne.

Lo que las Islas Canarias significaron, su papel de puente y de eslabón en la encrucijada hispano-americana, los pormenores de la competencia comercial con Sevilla y hasta los efectos de la coyuntura general de la economía insular, están captados y expuestos, si no en un estilo feliz y claro, sí con una sólida aportación de método, de sistemática y de material hábilmente seleccionado.

Era un deber para nosotros dar la acogida a una obra de este tipo. La reseña no es sino parcial y modesta contribución al serio intento de Chaunu por cientificar, al máximo, la concepción y la práctica de la Historia.

Victor MORALES LEZCANO

ALEJANDRO CIORANESCU: *Thomas Nichols, mercader de azúcar, hispanista y hereje. Con la edición y traducción de su «Descripción de las Islas Afortunadas».*— La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1963.—133 páginas.—8°.

Esta obra ha dado lugar a un interesantísimo comentario del Prof. Ch. B. Aubrun en «Études Anglaises», tomo XVII, n° 2 (1964), págs. 159-162 y bajo el título De la picaresque dans ses rapports avec la réalité ou Don Quichotte et le gentleman, que reproducimos en sustitución de recensión de la obra.

Une maison d'importation de sucre et d'exportation de drap, établie à Londres, envoie aux Canaries en 1556 et au titre de facteur un certain Thomas Nichols, né à Gloucester vingt-quatre ans auparavant. Il y apprend l'espagnol auprès de la fille d'un notaire et, mieux encore, auprès de sa lingère, une jeune veuve, de maison louche. Il est accusé d'hérésie devant le Tribunal de l'Inquisition. Mais, son protestantisme —que l'on confond avec un luthéranisme qu'il ignore—, n'est qu'un prétexte pour les gens intéressés à sa perte: les négociants de l'île et le gouverneur, qui est de mèche avec eux. Les marchands de Londres menacent alors de cesser leurs envois; l'ambassadeur anglais à Madrid intervient. Nichols passe de la prison de Saint-Office, où la discipline était très relâchée, à la sévère prison publique, où il achète toutefois ses geôliers; de celle-ci il se transporte au domicile d'un de ses amis, où il demeure aux arrêts, puis il abandonne les Canaries pour le château-fort de Triana, faubourg de Séville. Absous, mais condamné à ne point sortir du grand port, il se dégage et retourne à Londres dès avant 1577. Hélas, c'est pour trouver des difficultés sérieuses auprès de l'Almirauté. Alors il se prend à traduire les histoires des Indes, contées par López de Gómara et Agustin Zárate, et le récit d'un marchand espagnol revenu de Chine; il publie en 1583 une *Description des Iles Fortunées*, entendez des Canaries.

Thomas Nichols apparaît donc bien comme l'un des précieux «agents-transmetteurs» qui assurent l'unité culturelle de l'époque. Il fait aussi bien le bonheur du comparatiste puisque sa *Description* corrige avec véhémence les *Singularités de la France antarctique* (1558), traduites en anglais en 1568, où un certain André Thevet commettait quelques bourdes sur les «Iles infortunées».

M. Alejandro Ciorănescu, auteur d'une excellente monographie, a le mérite d'identifier le négociant Thomas Nichols et l'hispaniste T. N., que la critique jusqu'ici confondait avec Thomas Newton. Notre attention est surtout attirée par les récits d'aventures et de voyage et par les descriptions, qui sont à l'origine du roman picaresque, en Espagne d'abord, en France et en Angleterre ensuite.

Où sont les sources de ce genre nouveau? Dans son essence la *picaresque* est une *épopée narquoisement désacralisée*: Ulysse, redevenu bradeur, propose sa cargaison de port en port, jusqu'aux Canaries; il échappe aux sirènes maquillées

des quartiers réservés à La Palma, nouvelle Ogygie où régnait Calypso; il triomphe des brutalités, sequestrations et chantages de despotes Polyphèmes, gouverneurs ou familiers du Saint-Office; il reste fidèle à sa religion bien insulaire, à la patrie de son âme, Ithaque ou l'Angleterre, que protège également Mercure, Dieu du commerce.

Voici la tonalité et le style du nouveau récit :

«Les juges et leurs suppôts entrèrent furieusement dans le navire, le fouillèrent de fond en comble, mettant toutes choses sens dessus-dessous: et ils disaient que c'était pour voir s'il y avait quelques livres de Luther là-dedans . . .

»Et Nichols disait souvent que la secte luthérienne dans son pays d'Angleterre était bien mieux que ce qu'on avait ici en Espagne, pour toutes sortes de raisons . . ., que la messe y était dite plus clairement et bien mieux, que tous, hommes et femmes, y chantaient la louange de Dieu . . . La confession que l'on fait aux prêtres et aux moines ne vaut rien, ne sert à rien; le seul résultat c'est que les femmes en sortent enceintes; d'ailleurs les femmes qui ne se marient pas et veulent garder chasteté et virginité quand elles sont en âge de se marier, vont tout droit aux enfers . . .

»En août de l'an passé 1559, María Morena et Catalina Morena m'envoyèrent leur négresse pour me prier de venir leur parler; comme je passais devant chez elles, et qu'elles étaient assises à la fenêtre, elles m'appellèrent et me dirent qu'elles avaient appris qu'on m'avait envoyé de Flandre beaucoup de marchandises. Catalina me dit que son mari avait acheté une mante de taffetas et me pria de lui donner à crédit une mante d'"anescot"; María voulait aussi un jupe. Je leur répondis que je ne faisais crédit à personne et je pris congé. Peu de jours après je passais à nouveau pour payer à Catalina la façon de deux chemises longues: je sortais l'argent de ma bourse quand tomba un anneau de turquoise qui appartenait à Font. María, la veuve, s'en saisit, et dans un flot de paroles, me promit de me le faire rapporter chez moi. Ce sont des personnes très habiles, qui connaissent toute sorte d'étrangers et elles en savent long. Bref, je partis sans l'anneau et allai traiter d'affaires à La Palma. Au retour, je demandai l'anneau, que Font m'avait réclamé, l'estimant d'ailleurs à un prix plus élevé que sa vraie valeur. La veuve jura qu'elle l'avait perdu et, en même temps, le considérant comme un gage, exigea le mariage. Mesdames, dis-je, êtes-vous ivres? Me prendre mon anneau, et maintenant, me dire qu'on l'a perdu et, de plus, tu veux que je t'épouse! On ne fait pas mieux dans le quartier réservé de Burgos! Pas de discours avec moi, Mesdames! Rendez-moi mon anneau: pour votre honneur! Là-dessus, elles voulurent m'arracher les yeux. Pendant ce temps, Cosme Núñez, le barbier, restait là. Elles pensaient m'avoir, comme elles en avaient eu d'autres».

(Alors notre «Nicolás» se plaint au Saint-Office. Les coquines aussitôt l'accusent de propos contraires à la religion catholique, apostolique et romaine.)

Or les textes que nous venons de citer, quoi qu'il paraisse, sont tirés non d'un roman picaresque mais des archives de l'Inquisition. Ils témoignent — dira-t-on — de rapports entre les individus qui ont toujours existé dans une société urbaine un peu complexe. Sans doute, mais il révèlent une attitude tuot à fait insolite de

«l'homme en situation», et la forme nouvelle du récit traduit l'étrangeté de cette situation et la vision d'ensemble qu'au xvi^e siècle se fait l'homme de lui-même, d'autrui et du monde.

L'attitude nouvelle, c'est celle du marchand pour qui tous les hommes sont égaux devant sa marchandise, sans distinction de rang ou de classe; il ne connaît que des clients: la *croynance* qu'il accorde à l'un, qu'il refuse à l'autre, se mesure sous forme de *crédit* et se concrétise, se «réifie», sous forme de *créances*: le mercantilisme naissant n'est pas seulement un régime économique, c'est une façon de penser et un véritable *modus vivendi*. D'autre part ce nouveau mode de coexistence entre les hommes implique une honnêteté nouvelle, bien différent de l'honneur. Etre honnête, c'est respecter un contrat de vente et ne point tromper sur la marchandise. Or ici, on va jusqu'à appeler d'une transgression de l'honnêteté commerciale au tribunal d'une justice quasi divine, le Saint-Office, dont la seule juridiction devrait être les atteintes à l'orthodoxie et la seule mission, la guerre à l'hérésie. Ainsi, Thomas Nichols recourt avec ingénuité à l'Inquisition pour rentrer dans ses biens escroqués tandis que María Morena insidieusement l'y attaque pour luthéranisme. Cette ambivalence du vieux tribunal dominicain est significative. De son fait la «classe» des marchands et ses valeurs propres acquièrent une existence que la division féodale de la société en trois états jusqu'ici lui déniait.

Les romans picaresques espagnols font défiler, comme dans une fresque, maints épisodes semblables aux mésaventures galantes et financières de Thomas Nichols. Par l'entremise de leurs personnages, ils précisent, ils diversifient et nuancent de nouveaux comportements-types, des «patterns» psycho-sociaux. Le lecteur y verse, comme dans autant de moules, ses propres expériences quotidiennes, jusqu'alors chaotiques et dépourvues de sens. Ainsi sous l'effet de la littérature, le mélange d'hommes d'ancien et de nouveau régime dont est faite la société mercantiliste peu à peu se fixe, se coagule avec une densité, une répartition et déjà des craquelures, qui lui sont propres. Les Espagnols vouent à l'exécration ces nouveautés que leur «picaresca» constate crûment et sans tricher: c'est le *Guzmán de Alfarache* d'Alemán. Les Français s'en amusent: c'est *Le Diable boîteux* de Lesage. Les Anglais s'y complaisent: c'est *Tom Jones*, *Humphry Clinker* ou *Roderick Random*.

*
* * *

Or Cervantès a dressé son don Quichotte contre ce monde interlope où l'honnêteté mercantile s'est substituée à l'honneur chevaleresque. Il revendique, avec son héros, le droit pour tout «caballero», donc tout homme, de se battre et de mourir pour sa propre estime ou pour une cause perdue. Parallèlement, le mérite politique de l'Angleterre, c'est d'avoir engendré le type de «gentleman», qui noblement rachète la grossièreté du «merchant», en reprenant au besoin à son propre compte les meilleures affaires de celui-ci et même en consentant à de profitables mésalliances avec lui.

Un grand voyageur russe très perspicace, au demeurant bon écrivain, passa au milieu du XIX^e siècle *Deux semaines à Londres*.¹ Voici ce qu'il écrivait sur don Quichotte, le «caballero» et le «gentleman»:

«Il y a quelques années, je ne me souviens plus à propos de quoi, un pair déclara à la Chambre qu'à son avis le plus grand des gentlemen était le don Quichotte de Cervantès, et c'est vrai, si l'on prend en considération les raisons et motifs essentiels de ses actions, cette source profonde de générosité, de noblesse, de désintéressement et d'intrépidité dont elles sont issues. Au fond, l'idéal du gentleman anglais se rapproche le plus de ce personnage immortel. Mais notre siècle mercantile lui a ajouté d'autres obligations: le gentleman doit toujours bien payer, être large, se montrer grand seigneur dans ses actes mais ne point le faire voir dans ses manières; au contraire, il doit être modeste, doux, réservé et, surtout, avoir au plus haut point du *self respect*, c'est-à-dire ce sentiment intime du respect de soi qui n'est absolument pas une haute idée de soi-même, mais au contraire le devoir de faire concorder ses actes avec une attitude rigoureuse vis-à-vis de son honneur et de sa conscience. Dans tout cela, il y a beaucoup de ressemblance avec la notion du «caballero» qui existe chez les Espagnols. La différence c'est que là-bas elle est répandue dans toutes les classes avec la même vigueur, alors qu'en Angleterre l'idéal du gentleman ne commence qu'à partir de la classe aisée; car chez les Anglais il ne s'applique obligatoirement qu'à une position indépendante».

Dans quelle mesure la connaissance très répandue de *don Quichotte* a-t-elle aidé l'Angleterre à se donner un idéal humain? De fait, le problème de la genèse de «gentleman» en tant que type et concept est du ressort surtout de la sociologie de la culture (anglaise). Cette jeune science est encore mal définie dans ses méthodes et son objet; mais le comparatisme et sa discipline n'en sauraient être absents. Le chercheur aura intérêt à étudier les types hybrides, où se manifestent contradictions intérieures d'une société qui, dans sa mue, craque de toute part. Il y a le «gueux-caballero», impossible conjoncture du «rogue» et du «gentleman» propre à l'Espagne (*Novelas Ejemplares*), il y a le «caballero-aventurier» dont le modèle est don Quichotte, il y a le «marchand-aventurier» communs à l'Espagne et à l'Angleterre, et puis «le noble bandit de grand chemin», communs aussi à l'Espagne et à l'Angleterre, et encore le «gentleman-farmer» ou le «gentleman of independent means» (non précisés), combinaisons propres à l'Angleterre.

* * *

Peut-être, dans une étude exhaustive sur ce sujet Thomas Nichols apparaîtrait-il comme un de ces obscurs écrivains qui ébranlèrent leur monde en lançant sur le marché anglais des modes de vie nouveaux éprouvés par les Espagnols au cours de leurs aventures. Il les rapporta fidèlement dans: *The strange and mar-*

¹ Je dois cette citation à M. Al. Zviguilsky, qui prépare sous ma direction une thèse sur Botkine et l'Espagne.

veilous newes lately come from the great kingdome of Chyna . . . Translated out of the Castlyn tongue, Londres 1577; The pleasant historie of the Conquest of the Weast India, now called new Spayn . . . most delectable to read, translated out of the Spanish tongue, London, 1578; A delectable dialogue, wherein is contayned a Pleasaunt Disputation between two Spanish Gentlemen . . . , London 1580; The strange and delectable History of the discoverie and Conquest of the Provinces of Peru, in the South Sea . . . translated out of the Spanish tongue, Londres 1581, et enfin, A pleasant description of the Fortunate Ilandes, called the Ilands of Canaria, with their straunge fruits and commodities. Veria delectable to read, to the praise of God. Composed by the poor Pilgrime, Londres 1583.

C'est ce dernier ouvrage qui fait l'objet surtout du savant opuscule de M. Alejandro Ciorănescu, ci-dessus commenté plutôt que recensé.

Ch. V. AUBRUN

IGNACIO QUINTANA, LÁZARO SANTANA y DOMINGO VELÁZQUEZ: *Poemas*.—Las Palmas, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1965.—44 págs.

Este primer volumen de la sección de Lengua y Literatura, publicado por la Comisión de Educación y Cultura del Cabildo Insular de Gran Canaria, corresponde a los poemas premiados en el concurso de poesía «Tomás Morales» de 1964, concurso que viene alternando, como es sabido, con el de novela o teatro e investigación, con laudable constancia y empeño por parte de aquella corporación grancanaria.

En primer lugar se recogen los diez sonetos de Ignacio Quintana, calificados con el primer premio. Siguiendo la trayectoria poética iniciada en su *Breviario lírico* (1949), mantiene en estos poemas un digno tono firme en las formas y las ideologías tradicionales, desde la sencilla y emocionada evocación de *Una casa en Vegueta*, hasta el intenso soneto que comienza *Cuánto tiempo, Señor, tengo perdido*, que es una recreación personal de unos conocidos versos de Lope de Vega.

Siguen *Siete elegías personales* de Lázaro Santana, a las que se otorgó el segundo premio. Se expresa el verso de Santana, a través de su estructura libre, con rítmica fluidez, de acuerdo con los varios motivos centrales de sus poemas: el mar-infancia (eterno mito renovado), la infancia-nostalgia, la niñez-pureza para madurar en la conciencia de la culpa. Así por ejemplo en la segunda elegía dice:

Dónde
la luz, dónde
la luz que me salve, que me vuelva
al niño de siempre?

Desde luego todos los poemas no guardan la misma tensión lírica, y a veces se pierden en prosaicas expresiones, que a fuerza de ser repetidas en la moderna lírica dejan de tener vigor. La última elegía es un soneto blanco, que comienza con este bello endecasílabo: «Toco lejanamente tu piel última», que va luego deshaciéndose en una ascética confesión.

Termina este libro con el poema *Los caminos* de Domingo Velázquez, al que se le concedió el tercer premio. La primera parte está formada por una serie de cuartetos de rima alterna y asonante, y la segunda gira, en forma libre, en torno al ritmo endecasílabo. El tema, llevado, a veces, con verdadera fuerza y espíritu polémico, es de tendencia social, y en sus imágenes vemos derivaciones del surrealismo no lejano. Así cuando denuncia la crueldad de la guerra y nos presenta la imagen de la muerte, dirá:

*Los ángeles del viento se acercaron
y besaron sus pies ya sin caminos.*

Otras veces adquiere un tono mesiánico, al anhelar a ese héroe que venga a arrancar las puertas «a esas casas que el miedo ha construido». Claro que no siempre se mantiene en el mismo inspirado tono.

El volumen está bien editado, gracias al cuidado de dos prestigiosos críticos de Las Palmas: Alfonso Armas y Ventura Doreste.

Sebastián de LA NUEZ

IGNACIO QUINTANA MARRERO: *Alma serena*.—Las Palmas de Gran Canaria, 1965.—100 págs.

Este volumen de versos viene a completar las características que ya se perfilaban en el primer libro de Ignacio Quintana, que llevaba por título *Breviario lírico* (1949). Tanto éste como aquél son una colección de poemas, sin casi ninguna intención unitaria, sino es el mismo devenir sentimental y circunstancial del propio poeta. No quiere decir esto que Quintana componga sus libros por simple capricho de coleccionador de versos, pues el mismo título de *Alma serena* nos está diciendo ya la íntima motivación del volumen y nos da, al mismo tiempo, el índice y el tono de la serena vida del poeta, que sentimos transcurrir por las páginas de su nuevo libro. Vida serena y clara que se desliza en lugar concreto y determinado de nuestras islas, entre el trabajo, el hogar y las devociones íntimas y sencillas, entre sus preferencias literarias o personales, iluminadas por una firme creencia en los valores de la tradición y de su fe religiosa.

Ya dice Ventura Doreste, en su bien meditado prólogo a este volumen, que «Ignacio Quintana es un poeta tradicional, pero con rasgos y notas muy peculiares». Algunas de estas notas son: la objetividad con que trata sus temas y el tono «sociable», y no social, de su poesía, como señala el prologuista. Así, por ejemplo, siguiendo la tradición de nuestra poesía mariana, le dedica un tríptico de sonetos a la Virgen «de aquella franciscana porteria» (imagen venerada en la iglesia de San Francisco de Las Palmas) o el soneto a la Virgen del Pino (a la que dedicó varias composiciones de su *Breviario lírico*), que nos muestran cómo el poeta concreta su devoción en imágenes bien conocidas.

Más logrados que estos me parecen los dedicados a algunos personajes ya desaparecidos, pero relacionados con la ciudad donde ha vivido el poeta, como son las figuras del padre Cueto, el padre Claret y el más cercano, también apóstol, pero de la belleza, Agustín Espinosa, del que nos dice con exactitud:

*Hubo espina granada y vena clara
en el libro, en el aula y en la avara
riqueza de su habla hecha armonía.*

*Hubo, en su vida breve, ya un maestro
y hay una juventud que sigue el estro
del hondo profesor de Poesía.*

Acaso, aún más logrados que estos sonetos, que acusan influencia del todavía cercano modernismo —que se prolonga en Canarias por el influjo de Morales—, sean los que renuevan temas y formas de la poesía del Siglo de Oro. Así imita voluntariamente a Lope en la composición *Mi hija me mandó hacer un soneto*, y sobre todo en el bien construido soneto *Cuánto tiempo Señor . . .*, que, aunque sigue muy de cerca a un conocido poema del gran dramaturgo, está sinceramente sentido, como se puede comprobar en el cuarteto siguiente:

*Cuántas veces caí, con un gemido,
gritando tu perdón y ansiando verte.
Cuántas tus pies, tus brazos y tu muerte
me hicieron levantar arrepentido.*

El tono sociable a que alude Ventura Doreste está representado en esas poesías ocasionales, improvisadas para galantes abanicos o para brindis comprometidos, que creo deben excusarse en volúmenes como éste. También debía huir el poeta del uso demasiado frecuente de cultismos ya gastados o ripiosos como «prottervo», «melífico», «paracletos», «ubicuidad», «jocunda», etc. La presentación del libro es muy correcta y además aparece animada por numerosos dibujos y grabados del pintor canario Carlos Morón, lo que constituye una rica y verdadera colaboración en la obra.

CARLOS PINTO GROTE: *Como un grano de trigo* (Poema).—Barcelona, El Bardo, Colección de Poesías, vol. 9, de febrero de 1965.—28 pp. y 6 láminas.

Este poema también fue publicado en el tomo XXXVI (marzo de 1965) de la revista «Papeles de son Armadans». En él intenta realizar Carlos Pinto, nada menos y nada más, que el esquema de lo que sería un poema épico de la conquista del espacio, el poema del astronauta. Está formado, según el patrón clásico, por un prólogo y 7 cantos; claro que todo reducido a los estrechos límites de un poema o de una oda corriente. Así el prólogo está constituido por 6 versos heptasílabos, como corresponde al agitado ritmo de la vida actual.

A pesar de la dificultad del tema, el poeta sale airoso de su empresa, salvo algún inevitable prosaísmo cientificista. Por exigencias del género, tiene principio, desarrollo y desenlace, e incluso una consecuencia didáctica como los poemas neoclásicos (recuérdense los poemas de su paisano Viera y Clavijo).

El comienzo se enlaza con la remota historia de un anhelo humano, que ya tuvo su expresión simbólica en un mito:

*Alas de cera y pluma
que para huir de Minos, el cretense
Ícaro fabricó.*

En el Canto III nos presenta al héroe, el realizador de la hazaña más gigantesca de la historia, que sin embargo ha quedado reducido a una innominada pieza de la complicada máquina, o como dice el poeta:

*Y sin tener un nombre que ponerse.
Como un grano de trigo que hubiera el viento alzado.*

El Canto VI está dedicado a la nave espacial (en tono y tiempos diferentes, también Morales cantó, en una oda al Atlántico, la creación de la nave que venció el mar y descubrió mundos), que adquiere un valor definitivo y fundamental en la nueva empresa. En el Canto VI se realiza, al fin, el anhelado sueño, que cada día el hombre actual ve más cerca y cuyo pasmo el poeta nos adelanta en sus versos:

*Vedlo ahora. De pie. Frente a un mundo futuro,
creándolo en su mente,
como un pequeño Dios.*

Y finalmente el Regreso (Canto VII) al punto de partida, donde el astronauta se encuentra que «fue justo tiempo de reloj», pues de «aquello que dejó no queda nada». A pesar de este desolador final, donde parece fracasar todo esfuerzo, el

poeta deja abierta una puerta a la esperanza en ese grano de trigo que irá ya, de mundo en mundo, reproduciendo la huella del hombre en el Universo.

S. de LA NUEZ

RAFAEL AROZARENA: *Aprisa cantan los gallos.*— Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura de Tenerife, 1964.—30 págs.—50 ptas.

Extraña, y al mismo tiempo entrañable poesía la de Arozarena. Yo diría única dentro del ámbito de la ya rica poesía contemporánea de Canarias. En ella casi todo es personal: el ritmo, el tema, el sentido y hasta el propio poetizar, tan distante del modo de crear de otros poetas de su generación.

Concretándonos a este nuevo libro de versos, encontramos, a pesar de los variados enfoques conceptuales de los poemas, una simple unicidad en los temas: España, el poeta y el hombre. Creo que el conjunto que da unidad al libro es el propósito de ponernos, y de ponerse a sí mismo el poeta, en contacto con esas realidades patrias, poéticas y humanas, insoslayables en nuestro ser y en nuestra circunstancia.

Acaso Arozarena ha querido darnos su propia experiencia poética cuando se enfrenta con la primera realidad apuntada, y por eso se dice a sí mismo:

*Quiero saber cómo escribes
la palabra
España.*

Los sucesivos poemas nos llevan, de experiencia en experiencia, hasta ese canto VI, donde el poeta nos da una visión esperanzada y sentida de la patria, que bastaría para situarlo entre los poetas de la España preocupada actual:

*Lates España.
Oído en tierra escuchamos
la vívida
marca de tu sangre.*

reforzado por ese nuevo superlativo: ¡*Españísima!*

La original técnica de casi todos los poemas consiste en combinar sus vivencias de poeta surrealista con las muy personales de su patria, que no siempre son tratadas con la seriedad y la angustia esperanzada del poema citado, sino con el humor y el sentido lúdico del poema VIII, que viene a enlazar al poeta con la

efímera época de la poesía pura (Alberti, Guillén, Salinas), que en Canarias fue representada por los poetas de «Gaceta de Arte», donde también la preocupación social y patriótica se unen a la estética. He aquí una muestra de una imagen lúdica de Arozarena:

*Alguien grita: okay!
y da una espléndida propina
porque le quiten
el polvo de la historia.*

Otra vertiente poética de donde saca acentos originales es en la vivencia de lo personal, del angustiado percibir del yo ante la nada, cuyos acentos se remontan a Unamuno principalmente, que en Arozarena tiene casi reminiscencias bíblicas:

*¡Rafaell! ¡Rafaell me grita el viento.
Me buscaba el viento. Me sabía el viento
grano de arena que aventar.*

S. de LA NUEZ

EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO: *Geocanción de España*.—Madrid, Editora Nacional, 1964.—112 pp.—50 ptas.

Libro éste de poemas nacido con la espontaneidad y sencillez de la fuente que «mana y corre»; libro naturalmente brotado del amor a la tierra española, desde la patria grande y ancha de la piel de toro a las islas natales. El poeta sólo se propone andar por ellas, como lo indica desde su primera composición:

*Vamos a hacer el viaje
por la piel de la Patria.*

Castilla es el punto de partida, y aun con el peso de toda una literatura a cuestas, desde el redescubrimiento del 98 (Unamuno-Azorín-Machado) hasta las estremecidas entrañas de la poesía actual (Panero-Otero), Gutiérrez Albelo arrostra con valentía la soledad de su propia voz, como al presentarnos esa imagen de Cantabria avanzando sobre la planicie castellana:

*Arco de ballesta,
derramado grito;
ambiciosa nave con la proa puesta
hacia el infinito.*

Mas el tono de casi todo el poema, como el dedicado a León, nos suena ya a redoble retórico algo envejecido, que, en parte, es compensado con otros poemas más ágiles, contruidos con metros de arte menor, con ritmo de serranillas y magia evocadora de topónimos, como el de Asturias, o bien el dedicado a Córdoba, donde la anáfora y la reiteración le dan sabor popular a

*Córdoba morena,
Córdoba serrana.*

Claro es que no faltan otras composiciones clásicas, que revelan siempre al poeta que domina la técnica, como el bello soneto dedicado a Sevilla, donde, entre los colores de fiesta de toros y vibrar de timbales y panderetas, pasa un evocador perfume becqueriano. Evocador es también el poema dedicado a Navarra, donde «se escucha un murmullo de gestas lejanas», de las que hablara Rubén y Machado, y cantara más cerca Gerardo Diego.

Difícil tema eligió Gutiérrez Albelo para su *Geocanción de España*, como todo libro de poemas desarrollado y compuesto con un propósito premeditado y fijo; pero la experiencia y la innata gracia del poeta han sabido vencer todas las dificultades, dando una nueva revalorización al tema a través de la singular personalidad del poeta.

S. de LA NUEZ

MARÍA ELISA FUENTES DE REYES: *La leyenda de Halma*.—Santa Cruz de Tenerife, 1964.—34 págs.

En esta leyenda, sin duda autobiográfica, se nos revela María Elisa como una delicada escritora que será capaz, si se lo propone, de realizar aventuras literarias de mayores horizontes. Por ahora su obrita tiene todo el encanto y el lenguaje (a veces casi becqueriano) de las leyendas hindúes y la simbología de las amorosas églogas bíblicas. Si no nos engañamos, Halma simboliza a la esposa y la Encina el esposo, a cuya sombra crecen, como seres reales o ilusorios en el bosque de la vida, y que la autora bautiza con los bellos nombres de Leo, Myriam, Estrella, Sol, Helline y Karl, los hijos, que constituyen los distintos capítulos de la narración. Un lenguaje limpio y apasionado sirve de vehículo a esta obra,

que, sin darnos nada nuevo, nos trae un aliento de pureza y de ensueño a la expresión literaria moderna, a veces tan llena de groseras formas y malolientes vocablos.

S. N. C.

VENTURA DORESTE: *Alonso Quesada, prosista*.—
«El Museo Canario», Homenaje a Simón Benítez
Padilla, núms. 73-74, año 1960, pp. 177-191.

Este precioso ensayo de Ventura Doreste se ha quedado un poco atrás, inmediatamente, entre el montón de obras de que vamos dando cuenta en la sección bibliográfica de RHC. Y no ha sido por desconocimiento, pues nosotros mismos nos hemos beneficiado de sus inteligentes enfoques, cuando el ensayo era aún inédito, acaso el mejor que se haya escrito sobre la prosa de nuestro gran poeta.

Con sus meditaciones Ventura Doreste penetra en el espíritu de Alonso Quesada, descubriendo, en su prosa, la ternura lírica, que se creía privativa de sus versos, y que sin embargo está aún por encima del tono irónico que va desde las *Crónicas de la ciudad* hasta los cuentos de *Smoking Room* y los de *Las inquietudes del Hall*. Como buen crítico no se limita a señalar los parentescos de la prosa de Quesada con Azorín, Larra o Proust, sino intenta situar su estilo en la totalidad de su obra, dando para ello precisas definiciones del *Lino de los sueños*, de *La Umbría*, de la que dice que «viene a ser una creación pura, una evasión, una libre fantasía enraizada en preocupaciones casi patológicas del poeta», o de las *Crónicas*.

Por otra parte Doreste no se limita al estricto tema que le ocupa. Como verdadero ensayista hace excursiones al ambiente isleño y provinciano en que le tocó vivir a Quesada, a sus ideas y a su carácter íntimo, o hace relaciones de tiempos y obras de otras literaturas. Declara su antipatía por la crítica profesoral, y ello le lleva a incurrir en una contradicción: pues al afirmar que «la verdadera crítica debe, sobre todo, indicar los rasgos particulares de cada autor» y rechazar, a continuación, «la flamante ciencia estilística», no se da cuenta que esta ciencia no pretende más que conseguir ese mismo fin de la crítica, a través de los rasgos peculiares de cada estilo, que nos conducirán —si no desdeñamos los antiguos procedimientos de la crítica— a encontrar las características de cada autor.

S. de LA NUEZ

ENRIQUE NACHER: *Cerco de arena*.—Barcelona, Luis de Caralt, editor, 1961.—226 pp.—90 ptas.

Esta novela, que parecería, a primera vista, un primer intento de dar categoría artística a las tierras sedientas y solitarias de Fuerteventura, corresponde ya a una tradición novelística que está pidiendo un estudio de estilo y perspectivas regionales. Antes que Nacher, y él sin duda lo sabe, están los olvidados escritores canarios que vivieron o viven en la Península, como Ángel Guerra, Miguel Sarmiento y Carmen Laforet, que nos dejaron narraciones estupendas sobre el ambiente, el paisaje y las vidas humanas de las dos islas más orientales del Archipiélago Canario, que tan bien se prestan para el drama desnudo y hondo.

E. Nacher, sin embargo, aun dentro de las pasiones y violencias que nos presenta, no ha querido explotar todas las posibilidades dramáticas del desolado paraje de Punta Jandía, sino desarrollar el proceso de adaptación de un ser extraño a aquel ambiente, tomando para ello al delicado y frágil de una maestría, Pilar Rodríguez San Pedro, que viene a regentar su escuela en aquel confin del mundo, en aquel pequeño reino independiente que se rige por las leyes más primitivas y que está detrás de La Pared, del desierto de arena, que separan aquellas tierras del mundo civilizado.

Nuestro escritor conoce muy bien lo que describe y lo hace con consumada maestría, sin conceder nada a los «clichés» y «coletillas» mal entendidas de un regionalismo pintoresco, sino con la fuerza y la valentía del que quiere dejarnos un claro testimonio de lo que literariamente se puede salvar. Los parajes desiertos, el milagro verde del valle, obra de un extranjero, real, de carne y hueso, que hemos conocido, y que aquí inmortaliza Nacher, las casuchas de Morro Jable, las costumbres y las pasiones de los habitantes de aquel rincón del mundo quedan captadas para siempre en la retina del lector.

Los singulares personajes que giran en torno a la maestra: don Benigno (el alcalde), don Cleto (el curita), doña Florinda (la jamona), Mariquilla (la muchacha salvaje), Juanito (el bobo), Saturnino (el gigante canario) y Mario, todos representan una galería de seres reales, que, en medio de aquella sociedad primitiva, nos dan el ritmo del palpar de la vida en aquel desolado ambiente, donde parece que todo el mundo debía huir, pero que termina atrayendo irresistiblemente, con su singular atractivo, y también por la fuerza del amor que siente brotar, incontenible, por uno de los jóvenes y por la misma tierra. Todo el desarrollo de la obra ha sido llevado por nuestro novelista con habilidad, graduando los momentos de depresión, de intensidad dramática y la captación del ambiente ha sido total, y el paisaje se presenta con toda su crudeza y su magnífica desolación. A la caracterización de los personajes ayuda la transcripción típica del habla indígena, que su autor conoce como buen canario. En resumen, una novela estimable, que nos muestra un trozo palpitante de vida en una tierra desértica prestigiada, desde hace tiempo, por el destierro del gran rector de Salamanca.

Sebastián de LA NUEZ

ELÍAS SERRA RÂFOIS y LEOPOLDO DE LA ROSA:
Acuerdos del Cabildo de Tenerife. III. 1514-1518.—
 Con un apéndice de documentos sobre el gobierno
 de las Islas.—Edición y estudio de —————.—
 La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, «*Fontes
 Rerum Canariarum*», XIII, 1965.—28 × 21 cm.—xviii
 + 280 págs.—Precio: 100 pesetas.

Los doctores Serra y La Rosa prosiguen con tenacidad, ya que no con rapidez, su empresa de tantos años, de ir dando al público estudioso las actas o acuerdos del primer organismo colegiado de gobierno de la isla de Tenerife, desde su constitución, inmediatamente después de la conquista. Así lanzan ahora, en 1965, un volumen más de esta vastísima obra, que sin duda tendrían preparado desde hace tiempo y que sigue a los publicados en 1948 y 1952, el primero comprensivo de los años 1497-1507 y el segundo del periodo 1508-1513.

Dicen los autores que se proponían, en este tomo, alcanzar hasta la terminación del gobierno de Alonso de Lugo como Justicia Mayor de la Isla, que cesó sólo con su muerte en 1525, pero la extensión del trabajo, so pena de alargarlo mucho y de dar lugar a un tomo excesivamente voluminoso, no lo hacía aconsejable. Ahora dan al público la parte final del tomo I, según la rotulación del Archivo del antiguo Cabildo de Tenerife, hoy Ayuntamiento de La Laguna, que termina en 1518. Los fascículos I y II de los *Acuerdos*, antes citados, abarcan la primera parte de dicho antiguo tomo I.

Lo ahora publicado ofrece, desde un punto de vista político general, un momento verdaderamente interesante: el fin de férreo reinado de Fernando el Católico, muerto en 1516; la subsiguiente crisis de las Comunidades de Castilla, y el inicio del gobierno del Emperador, absorbido personalmente por asuntos muy ajenos a la administración interior de sus vastos reinos y señoríos, que quedan plenamente en manos de los Consejos de Castilla y de los Secretarios de Cámara del César. La persona dominante del Teniente letrado nombrado por el Rey es ya un hecho consumado, tras una última e inútil resistencia de Lugo frente al Teniente Cristóbal de Valcárcel en 1514. El Adelantado se resigna, ya que, en realidad, le da mucho más que hacer, para mantener su poder omnimodo, la reciente aparición del cuerpo de regidores, que la intervención del Teniente, limitada, en general, a la administración de justicia.

Los señores regidores, en efecto, se sublevan frente al gobierno personal de Alonso de Lugo, que al principio era quien los designaba libremente. Pero ahora, desde 1512, al ocurrir vacantes en este cuerpo hechura del Gobernador Adelantado, es la Corte quien las va cubriendo, no sin resistencia inútil de Lugo, y así los nuevos miembros del Concejo nada deben al Gobernador. A éstos se une un fuerte grupo de los antiguos, quienes, prevalidos de su carácter vitalicio —y hasta transmisible—, se enfrentan sin temor con su patrono. Pero la audacia y la fuerza real del Adelantado son suficientes para imponerse a sus discoloros consejeros, que

ni aun con la aceptación del voto de mayoría dentro del Cabildo consiguen paralizar las resoluciones de Alonso de Lugo. A lo sumo —y no siempre— sólo consiguen aplazar las decisiones del Gobernador. Toda esta lucha de poderes e influencias se refleja ruidosamente en las actas de las sesiones, y, aunque algo prolija, da lugar a cuadros animados y pintorescos, llenos de choques personales, que llegan hasta incluso ordenar el secuestro de las espadas . . .

Tras esta más vistosa polvareda política o personal, aparecen en los acuerdos los más diversos temas de la vida de la Isla, a menudo de considerable interés, y de algunos se ocupan los autores en los capítulos de la Introducción, quienes resumen los indicados problemas de gobierno y, a continuación, se ocupan del crecimiento de la población, cristiana e indígena; de la fábrica de la ciudad; de las obras públicas y privadas; de las producciones; de las artesanías; del culto religioso —con el curioso episodio de la prohibición gubernativa de una cofradía discriminadora de limpieza de sangre (páginas 2 y 3)—; de las fiestas; de la sanidad, con el problema siempre pendiente de la traída del agua; de las preocupaciones, todavía no acuciantes por estos años, de la defensa; etc. Estos temas son los expresamente aludidos por el Dr. Serra en su parte de la Introducción; pero se podrían espigar muchos otros, no menos sugestivos, a lo largo de los acuerdos y discusiones del Cabildo.

El Dr. La Rosa, por su parte, contribuye a la Introducción un estudio de la organización del Cabildo en aquel momento histórico, que enlaza con la constitución del Concejo castellano de Tenerife, expuesta en los dos tomos anteriores, y señala la proyección futura de la institución.

Cierra el tomo un apéndice con textos literales referentes a la fábrica de la carnicería —que no coincide con lo contenido en los acuerdos sobre el mismo tema—; a las mercedes de agua —sin tierra— a favor de Luis de Armas, y otras al mismo y otros favorecidos; a la reiteración de la reserva al Patronato Real de todos los beneficios del Obispado; a la concesión de derechos del 5% al Cabildo de Gran Canaria; a los capítulos del mensajero a la Corte en 1517, que tanto debate provocaron en el Cabildo, etc. El último documento, marcado con el número 13, se refiere a la prohibición de llevar derechos sobre las mercancías que, debidamente autorizadas, se carguen en las Islas para las Indias, y tiene fecha de 20 de septiembre de 1518.

Con respecto a esta última Orden Real, se nos ha hecho observar que no se trata de un documento inédito: antes bien, constaba —y literalmente reproducido— en las páginas 157-158 del tomo XVIII [1952] de esta REVISTA DE HISTORIA (páginas 178-179 de la separata correspondiente), en el estudio de don José Peraza de Ayala *El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII*. Los autores no sólo olvidaron esta publicación previa (ya que aluden a otros casos, como cuando citan el trabajo de la Srta. Emma González Yanes, a propósito del proceso de fundación del Hospital de Dolores, página 244), sino que, además, en el extracto que dan de dicha Provisión Real (páginas 259 y 260), omiten la mención expresa de «nuestros oficiales que residen en la ciudad de Sevilla en la Casa de la Contratación de las Yndias», sustituida por un «dichos

oficiales» que, por no haber sido éstos antes mencionados, carece de sentido. Es un lapsus que pudo evitarse, suprimiendo, simplemente, este documento, por ya aducido en una publicación especializada y de fácil consulta.

No se cierra con el apéndice documental el volumen, pues aún añade la nómina de oficios de la república de Tenerife entre 1514 y 1518, los detallados cuadros de cabildos, que también figuran en esta forma sinóptica en los tomos anteriores, y los índices, como el alfabético de nombres de personas, lugares y asuntos, que tanto facilitan el manejo de repertorios como éste, que por su carácter tan vario no permiten hallar lo que se busca con un simple hojear.

El volumen, como sus dos hermanos anteriores, está claramente impreso y adornado con la habitual cubierta heráldica en policromía. Las pequeñas desviaciones de puntuación y ortografía que se observan y las no escasas erratas de imprenta (las más importantes salvadas en dos páginas finales) en nada perturban la comprensión del texto, por el que felicitamos sinceramente a los autores, y al mismo tiempo les pedimos hagan lo posible por dar un ritmo más rápido a la publicación de esta verdadera Crónica del antiguo Cabildo de Tenerife.

J. R. P.

GEORGES MARCY (†): *Notas sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias*.—Traducción y comentarios por JUAN ÁLVAREZ DELGADO.—«Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 8, páginas 239-289.—Madrid-Las Palmas, 1962.

El malogrado investigador francés Georges Marcy, especializado en lingüística, etnología, historia, arqueología, epigrafía y ciencias afines para el conocimiento del Norte de África, era al mismo tiempo un apasionado del pasado de nuestras islas, a las que, por caer dentro del área de sus actividades, dedicó diferentes monografías, a partir de *El apóstrofe de Iballa*, en «El Museo Canario», I, 1934, y estaba preparando, al sobrevenir su muerte, un estudio comparado entre el guanche y el bereber, que había de constituir su tesis doctoral. De su biografía y temprana muerte dio sentida noticia el Dr. Álvarez Delgado en REVISTA DE HISTORIA, 1947, páginas 128-130, quien tenía conocimiento, por contactos personales y por correspondencia, de las actividades canariólogas de Marcy. Pero sólo en 1952, cuando apareció el libro de Marcel Cohen *Les Langues du Monde*, el Prof. Álvarez tuvo noticia de haber quedado inédito un manuscrito relativo a Canarias, y a su interés se debe que pudiera localizarlo en 1954, merced a la amabilidad de Mr. Émile Janier, director de la Médersa de Tlemcen. El manuscrito

le llegó a Dr. Álvarez en copia mecanografiada, bajo el título de *Note sur quelques toponymes et noms de tribus anciens des Îles Canaries*.

Ahora, en 1962, don Juan Álvarez nos da un amplio resumen de dicho estudio, avalado con comentarios propios y notas críticas. Debemos decir que se trata de una aportación importante para el conocimiento de las relaciones lingüísticas entre Canarias y el Noroeste africano. Marcy debió de haber redactado esta *Note* hacia finales de 1944, o posiblemente antes, y veinte años de antigüedad no pasan sin novedades en un campo tan codiciado por la investigación como ha sido el área a la que se extendió la dedicación del investigador francés. Precisamente en la página 206 de este tomo damos noticia de una obra monumental acerca del mismo tema, y, como veremos después, el propio Prof. Álvarez Delgado tiene ya ultimada otra suya acerca de las mismas relaciones y dependencias. Don Juan Álvarez, que reconoce, al comentar el trabajo de Marcy, la caducidad de algunas de sus propias hipótesis de hace años, centra el estudio de su colega y nos da un cuadro coherente y bastante depurado del estado actual de la cuestión.

No es cosa de extractar aquí esta simbiosis de investigación, que fundamentalmente se refiere a los nombres de las Canarias, desde los que consignan los clásicos greco-latinos hasta los indígenas prehispánicos que recogen los viajeros y cronistas de la baja Edad Media y principios de la Moderna. Álvarez, a quien debemos el mejor estudio acerca de los nombres clásicos (*Las Islas Afortunadas en Plinio*, RH, 1945), camina sobre seguro, cuando afirma, frente a Marcy, que los clásicos barajaron materiales indirectos, confusos y mezclados, ya para ellos mismos ininteligibles, y de los que, en consecuencia, no se puede concluir nada firme. Y en cuanto a las fuentes de Marcy para los nombres indígenas medievales y de las crónicas e historiadores posteriores, Álvarez demuestra que la información de Marcy es, en muchos casos, incompleta, cuando no defectuosa y hasta errónea. Así, los detalles aparecen muy discutibles, y Álvarez, con un respeto escrupuloso para el pensamiento de su amigo, expone sus propios puntos de vista y bosqueja soluciones que promete pormenorizar y fundamentar en su *Gramática comparada del guanche*, que en 1962 redactaba y ahora sabemos está ya preparada para las prensas.

En resumen, se puede decir que ambos autores, Marcy y Álvarez, están concordes en que «la época de poblamiento de Canarias, aunque es antigua, no es prehistórica, en sentido estricto o de cronología europea»; que la población de Canarias, en el momento de la conquista, estaba constituida por «elementos afines a los beréberes norteafricanos»; y que si científicamente no se puede negar la posibilidad de núcleos no hereberófonos, también llegados del Continente, «el guanche no contiene, con toda probabilidad, sustrato lingüístico distinto del beréber norteafricano».

Es muy de agradecer al Prof. Álvarez Delgado esta contribución, en colaboración póstuma con Marcy, al establecimiento de relaciones lingüísticas ciertas entre Canarias y África Menor, probatorias de la presencia en las Islas de una civilización beréber anterior a la invasión musulmana de África del Norte.

ANTONIO VIZCAYA CÁRPEINTER: *Tipografía Canaria. Descripción bibliográfica de las obras editadas en las Islas Canarias desde la introducción de la imprenta hasta el año 1900.*—Santa Cruz de Tenerife, 1965.—Edición costeada por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, a cargo del Instituto de Estudios Canarios, en la Universidad de La Laguna, incorporado al Patronato «José M^o Quadrado», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Serie nacional de «Bibliografías Locales», Número 2.—xcii + 731 páginas + 8 láminas fuera de texto.—25 x 17,5 cm.—Precio: 750 pesetas.

Hay actos de servicio cultural que en el momento de su realización pasan casi inadvertidos para los contemporáneos y cuya eficacia se comprueba sólo al ir contrastando su impronta en el campo al que el tema se constriñe. Así pasó, en su día, con el inapreciable trabajo de don Agustín Millares Carlo *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Madrid, 1932, que apenas levantó eco en el momento de su aparición y sólo el paso del tiempo hizo ver su imprescindibleidad en todo trabajo relativo al pasado de Canarias.

Ahora ha visto la luz un libro, igualmente monumental y admirable, del que apenas la Región se ha dado cuenta cabal, a pesar de haber pasado año y medio desde su aparición. (El libro vio la luz en junio de 1964 y escribo estas líneas a fines de diciembre de 1966.) He visto unos artículos en el periódico de Santa Cruz «El Día», pero ni siquiera éstos son originales, pues uno es reproducción de un trabajo impreso en Venezuela y otro lo es de una reseña hecha en Francia. Y cuando cualquier librito precedero o de circunstancias hace sudar abundantemente las prensas, es deplorable comprobar que obras inmarcesibles y de mérito excepcional aquí apenas se airean más allá del reducido círculo de unos cuantos entusiastas. Por ello, y aunque REVISTA DE HISTORIA CANARIA es igualmente una publicación que llega sólo a una exigua minoría de canarios, voy a hacer una reseña un poco más extensa que de costumbre, aunque me quede corto en la exposición del venero informativo que el libro representa.

Tipografía Canaria es un registro metódico de los impresos hechos en las Islas desde la introducción de la imprenta en 1751 hasta 1900, ambos años incluidos. De este registro quedan excluidos, naturalmente, los periódicos, anuncios comerciales, programas de mano y todos los de carácter privado (participaciones de boda, recibos de contribuciones, etc.). Se trata, pues, de una bibliografía convencional, que registra libros, folletos, panfletos, opúsculos administrativos, judiciales (por ejemplo hay bastantes relativos a la tenuta de mayorazgos), eclesiásticos, masónicos, sanitarios, hojas políticas y otros de cierto interés, bien como auxiliares de nuestra historia positiva, bien como testimonios del *pathos* isleño durante los 150 años que abarca la obra.

Después de una *Introducción*, en la que el autor explica su método de trabajo, los depósitos públicos y privados consultados y su convicción de que, a pesar de sus esfuerzos, no todo ha podido ser recogido, viene una interesante monografía que Vizcaya titula *Imprentas e impresores*, la cual, sobre 72 páginas, nos da una historia del establecimiento paulatino de las imprentas isleñas, con biografías resumidas de los más destacados impresores y de sus logros más señeros. Es imposible extractar esta parte, que hay que leer y estudiar en directo; pero el adjunto cuadro sinóptico puede dar una idea de la amplitud y riqueza de datos que esta monografía atesora. En él damos, junto al año de fundación, el nombre de la imprenta respectiva, y cuando éste no coincide con el del propietario o encargado, añadimos éstos entre paréntesis y en cursiva. Las imprentas van agrupadas por localidades.

Si examinamos el cuadro anexo, podemos comprobar que Santa Cruz de Tenerife se lleva la parte del león, con 32 de las 72 imprentas que funcionaron en el Archipiélago hasta 1900, y que entre éstas se halla también en Santa Cruz el más importante de los establecimientos tipográficos del periodo estudiado, la famosa Imprenta Isleña, creación de don Pedro Mariano Ramírez y Atenza, donde se imprimieron las obras de historia de Canarias más importantes. Sólo esta imprenta colocaría a Santa Cruz como el lugar más progresista de Canarias, si no lo avalaran hasta la saciedad otros beneméritos talleres, como, por ejemplo, el de José Benítez y el de su hijo Anselmo J. Benítez, destacables por la pureza y belleza formal de sus impresos; los de los sucesivos Bonnet, etc. En Las Palmas de Gran Canaria tenemos que llegar hasta la imprenta fundada por don Gregorio Chil y Naranjo para encontrarnos con una réplica de la Isleña; pero el esfuerzo del doctor Chil no produjo los efectos apetecidos. En Santa Cruz de La Palma sólo editó libros considerables la imprenta de «El Time», en su mayoría de don Antonio Rodríguez López.

Detalle curioso es el de comprobar cuántos establecimientos de los fundados en el siglo XIX perduran aún. En Santa Cruz de Tenerife parece que sólo los de la dinastía impresora de los Bonnet y el de la dinastía, hoy en la tercera generación, que constituye la Litografía Romero. Perdura también, a lo que sabemos, el fundado por los hermanos Antonio y Adolfo Herreros, en La Orotava, aunque no sabemos si en la misma familia. De Las Palmas de Gran Canaria, según se nos alcanza, no existe ninguno. Y de Santa Cruz de La Palma continúa la imprenta del «Diario de Avisos», hoy en familia distinta a la del fundador, y la Imprenta Gutenberg, trasladada en 1954 a La Laguna y en la que se imprime REVISTA DE HISTORIA CANARIA.

Esta primera parte de la *Tipografía Canaria*, que viene adornada con láminas fuera de texto y diversos detalles tipográficos, como firmas, cifras de los impresores, etc. dentro del texto, acaso hubiera quedado más redondeada, si, junto a los retratos de los meritísimos Pedro Mariano Ramírez y Atenza y Vicente Bonnet e Isern, se hubieran añadido los de Gregorio Chil y Naranjo, por Las Palmas de Gran Canaria, y Faustino Méndez Cabezola o Antonio Rodríguez López, fundadores de la imprenta de «El Time», por Santa Cruz de La Palma.

IMPRENTAS E IMPRESORES CANARIOS HASTA 1900

SANTA CRUZ DE TENERIFE

- 1751 Imprenta Real de Guerra y Marina
(*Pedro José Pablo Díaz y Romero*)
- 1820 Rioja Hermanos
(*Francisco y José Rioja*)
- 1827 José Rioja
- 1829 Francisco Rioja
- 1829 Fernando Montero y Ruiz
- 1834 Vicente Bonnet e Isern
- 1837 Imprenta de «El Atlante»
(*De Pedro Mariano Ramírez y Atenza; estuvo regentada por Diego González de Ara y por J. A. González*)
- 1839 Imprenta Isleña
(*De Pedro M. Ramírez hasta 1857 y luego de Juan N. Romero; regentada sucesivamente por Juan Copé, V. Bonnet, Miguel Miranda y Manuel Savoie*)
- 1840 Imprenta de «La Amistad» (luego, en 1841, Imp. de «El Teide»)
(*Manuel Marrero*)
- 1855 Viuda e Hijos de D. Vicente Bonnet
- 1856 Imprenta de los Patriotas (en 1857 llamada de los Sres. Pérez y Castro)
- 1857 Salvador Vidal (también Imprenta Madrileña)
(*Baltasar Mogica*)
- 1857 Imprenta, Litografía y Librería Isleña de Juan N. Romero (De *Juan Nepomuceno Romero Hernández*)
- 1863 José Benítez (desde 1885 Anselmo J. Benítez)
- 1864 Miguel Miranda y León
- 1865 Imprenta Isleña, a cargo de Francisco C. Hernández
- 1868 Imprenta de «El Insular»
(*Salvador Vidal*)
- 1871 Imprenta Isleña de Francisco C. Hernández
(*De Francisco Claudio Hernández*)
- 1872 Imprenta de «El Eco de Canarias»
- 1873 Salvador Mujica y Compañía
- 1873 Sebastián Ramos
- 1876 Imprenta de «Los Sucesos»
(*Manuel Álvarez*)
- 1876 Imprenta de «La Lealtad»
- 1878 Vicente Bonnet Torrente
- 1880 Litografía Romero
(*Ángel C. Romero*)
- 1882 Abelardo Bonnet Torrente
- 1882 Imprenta Isleña de la Viuda e Hijos de Francisco C. Hernández
- 1883 Imprenta Isleña de los Hijos de Francisco C. Hernández
(*Manuel F. García*)
- 1885 Anselmo J. Benítez
(*Félix S. Molowny*)
- 1893 Álvarez Hermanos
- 1896 Félix S. Molowny
- 1898 Imprenta de García Cruz
(No registrada en el elenco de Vizcaya)

LA LAGUNA

- 1781 Imprenta de la Real Sociedad
(*Miguel Ángel Bazzanti y Arighetti y desde 1785 Juan Díaz Machado*)
- 1821 Imprenta de la Universidad
(*Juan Nepomuceno Díaz Machado; desde 1836 sus hijas Josefa y Leonor, y desde 1842 José A. Melque*)
- 1877 Imprenta de La Laguna
(*José Melque y Rodríguez*)
- 1878 Abraham Rodríguez Yáñez, luego, en 1880, Imprenta de «La Unión Lagunera» (ésta a cargo de *Esteban Cabrera y Afonso*)
- 1884 Imprenta de La Iniciativa
(No registrada en el elenco de Vizcaya)
- 1884 Francisco Solís y Rivero
- 1886 José Cabrera Núñez
(*Nicolás Morales y Hernández y desde 1892 Esteban Cabrera y Afonso*)
- 1896 Federico Hernández (luego trasladado a Icod)
- 1896 Tipografía de La Laguna (luego Imprenta La Laguna)
(*De Manuel Álvarez y Vera*)

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- 1801 Imprenta de la Real Sociedad
(*Juan Díaz Machado, y desde 1802 Francisco de Paula Marina y Suárez*)
- 1840 Imprenta de Las Palmas
(*Mariano Collina, y desde 1841 Juan Ortega*)
- 1850 Mariano Collina
- 1852 Juan Ortega
- 1852 F. N. Guerra
- 1853 Imprenta de la Verdad
(*Isidoro Miranda y León, y luego su hijo Diego Miranda Pérez*)
- 1863 Tomás Bautista Matos
- 1867 Victor Doreste y Navarro
- 1871 María del Carmen González
- 1872 Antonio López y Ramírez
- 1875 Francisco Martín González (luego trasladado a Arrecife)
- 1876 Viuda de Romero e Hijos (Se llamó Imp. de Las Palmas, Imp. de la Correspondencia de Canarias y por último Tip. Peregrina, 16)
- 1878 Imprenta de «El Independiente»
- 1879 Imprenta «La Atlántida»
(*De Gregorio Chil y Naranjo; regentada por Antonio Cabrera Quintana y luego sucesivamente por Joviano Dumpiérrez, Manuel Rodríguez Vallejo y Domingo Solís Lorenzo*)
- 1881 Imprenta de La Localidad
- 1886 Imprenta Católica
(*Antonio Cabrera Quintana*)
- 1896 Tipografía «La Verdad» de Viuda e Hijos de I. Miranda
- 1899 J. Martínez y Franchy
- 1900 Tipografía España

SANTA CRUZ DE LA PALMA

- 1863 Imprenta de «El Time»
(*Pedro Guerra Vallejo y desde 1880 sucesivamente Antonio Díaz Martín, Antonino Pestana Rodríguez y José Guerra Zepa*)
- 1879 Imprenta «La Asociación»
(Regentada por *Antonio Díaz Martín*, es luego de *Ciriaco Duque Rivas* y después de *Francisco Duque Rivas*)
- 1889 Imprenta «La Lealtad»
Sucesivamente de *Manuel Brito Cabrera, Manuel Reyes Díaz, Manuel Pestana Henríquez y Tomás Brito de la Cruz*)
- 1897 Tipografía del «Diario de Avisos»
(Es la Imp. de «El Time», que en esta fecha pasa a ser propiedad de *Manuel Santos Rodríguez*)
- 1898 Tipografía Gutenberg (luego Imprenta Gutenberg)
(De los hermanos *Antonio, Hermenegildo y Andrés Rodríguez Méndez*)

LA OROTAVA

- 1869 Sucursal del Impresor Benítez de Santa Cruz de Tenerife
(a cargo de *Miguel Álvarez*)
- 1876 Hermanos Antonio y Adolfo Herreros

ARRECIFE DE LANZAROTE

- 1861 Miguel Miranda y León (luego establecido en Santa Cruz de Tenerife)
- 1889 Francisco Martín González

PUERTO DE LA CRUZ

- 1894 Juan Ruiz y Ruiz

LOS LLANOS DE ARIDANE

- 1894 Imprenta «Los Remedios»
(*Manuel Reyes Díaz*)

ICOD

- 1898 Federico Hernández

HEMEROTECA MUNICIPAL
S. de ...

Viene luego el repertorio bibliográfico propiamente tal, del que sólo podemos repetir los elogios hechos a la monografía introductoria. Pues Vizcaya no se limita a dar la descripción seca de cada impreso, sino que muchas veces identifica los personajes citados, aclara los hechos que motivaron la publicación y da detalles complementarios para la mejor comprensión de la coyuntura correspondiente. Puede decirse que algunas fichas se convierten en pequeñas monografías que abren perspectivas interesantes para la comprensión de nuestro pasado. Maravilla pensar cuánta paciencia, cuánta dedicación, cuánto trabajo entusiasta se halla tras este *corpus*.

Los libros aparecen reseñados por localidades, empezando por la de Santa Cruz de Tenerife y terminando por la de Icod, según el orden que presenta el cuadro que acompañamos. Son en números redondos 2.000 fichas, pues a las 1.909 individuales hay que añadir otras muchas, de ediciones peninsulares o de variantes de ediciones canarias, etc. Al repasar el libro nos encontramos con los nombres familiares de Cairasco de Figueroa, Núñez de la Peña, Boutier y Le Verrier, Abreu Galindo, don Pedro Agustín del Castillo, Espinosa, Viera y Clavijo, Fernández de Béthencourt, Millares Torres, Berthelot, Chil y Naranjo, etc., pero, junto a éstos, hay un número mucho mayor de nombres secundarios y hasta de tercero y cuarto orden, todos tratados con la misma precisión, que hacen de la obra una mina de revelaciones, de riqueza inigualada, para la intelección de nuestro siglo XIX, al que no se extendió la antes citada de Millares Carlo, y que para este siglo es complemento parigual al trabajo del maestro Millares, a quien Vizcaya dedica el suyo.

Entre otros detalles que avaloran el libro reseñado, queremos dedicar párrafo aparte a la puntual cita del lugar en que constan las obras descritas, pues es servicio que no siempre se da en las bibliografías y que tanto agradecemos los que tenemos que hacer consultas directas. Se queja el autor de que el cambio de signatura, después de redactar el libro, en los fondos de la Biblioteca de la Universidad y de la Municipal de Santa Cruz, hace sus referencias inútiles, y tiene razón. Cada bibliotecario considera que su sistema es el mejor (¡y seguramente lo es para él!) y apenas tiene en cuenta la tradición y la historia. Pero también es verdad que, si bien el hecho es lamentable, cuando se ha redactado el nuevo fichero de los fondos antiguos, la búsqueda y localización de un título es siempre factible.

Naturalmente, una obra tan extensa y ambiciosa no podía ser exhaustiva. El autor lo sabe, e invita, con palabras del bibliógrafo Muñoz Romero, a que otros la corrijan y amplíen. Así, pues, y solamente con ánimo de contribuir algunos materiales a una segunda edición —que será necesario efectuar dentro de no muchos años, porque la actual ha sido tan corta y el interés despertado *fuera de Canarias* tan grande, que se halla casi agotada en el momento en que escribo—, voy a dar algunos títulos y otros detalles que he podido ir coleccionando después de la aparición de la *Tipografía*. Porque sólo ahora —y quiero recalcarlo laudatoriamente—, sólo ahora, sobre esta base firmísima, podemos intentar hacer la obra completa de la bibliografía canaria, pues el libro de Vizcaya era el fundamento necesario. Para ello sigo el mismo orden de localidades, y al final de cada título

indico el lugar donde he consultado el libro, con una sigla entre paréntesis. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento al Sr. Conde de Barbate don Enrique Romén Palazuelos, Conservador de la Fundación Ossuna, de La Laguna, por las facilidades extraordinarias que me concedió para consultar la Biblioteca de la Fundación, cuyos fondos van indicados por la sigla (BFO), y a don Domingo Pestana Fernández (DPF), de Santa Cruz de La Palma, don Tomás Tabares de Nava (TTN), de La Laguna, y don José Hernández Morán (JHM), de Santa Cruz de Tenerife, por haberme permitido acceder a sus bibliotecas privadas. Los marcados con la sigla (JRP) se conservan en la biblioteca del autor de esta reseña.

Antes de pasar a relacionar los títulos que he localizado, quiero advertir que mis búsquedas en Tenerife no han sido ni detenidas ni sistemáticas, pues en la misma Fundación Ossuna, cuando se haya examinado y catalogado todo el material, de seguro aparecerán más impresos no relacionados. Debo añadir, que tampoco he anotado escrupulosamente todos los impresos vistos, pues he apartado varios sonetos de circunstancias, una veintena de invitaciones en latín para lectura de tesis eclesiásticas y civiles de La Laguna, muchos manifiestos políticos, bandos de la Hacienda Pública y de ayuntamientos, etc. La mayoría de estos papeles puede consultarse en la Fundación Ossuna citada.

He aquí ahora las relaciones:

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Manifiesto de José Marrón, Comandante General, a su llegada a las Islas.— Santa Cruz de Tenerife, 6 de julio de 1834. (BFO)

Canción de la Constitución por Juan Bautista Vensano.—Imprenta Constitucional de Vicente Bonet. (BFO)

Bando del Marqués de la Concordia fechado en Santa Cruz de Tenerife a 27 de agosto de 1836. (BFO)

Ordenanza particular de Montes para la Provincia de Canarias por el Marqués de la Concordia.—Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 1837. 2 hs. + 18 págs. (BFO)

Por un amante de la Justicia se dedica al Excmo. Comandante General Marqués de la Concordia el siguiente Soneto... Fechado el 26 de enero de 1840.— Imprenta de Rioja. (BFO)

Al Público. Manifiesto firmado por Valentín Martínez acerca de las elecciones municipales.—Al fin: Imprenta de la Amistad. (BFO)

En honor de la nueva moda de cortarse el pelo, introducida en La Laguna el 17 de abril de 1841.—Poema.—Al fin: Imprenta Isleña. (BFO)

A los verdaderos Progresistas. Manifiesto firmado en Santa Cruz de Tenerife a 5 de marzo de 1842 por Benito Pérez Chaves.—Al fin: Imprenta Isleña. (BFO)

Compendio de Retórica, dispuesto en diálogo para el establecimiento de educación primaria por D. Castor L. Soto, Bachiller en Filosofía y profesor de educación, Impreso con permiso en la Imprenta de Vicente Bonnet, Santa Cruz de Tenerife, c. de S. Francisco n.º 10, año 1844. (BFO)

1.ª apéndice al catálogo de obras de la Librería Isleña.—Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Isleña, 1846. (DPF)

Instrucción popular sobre los medios que se han de emplear para precaverse del colera-morbo, y sobre la conducta que ha de observarse cuando se ha declarado la enfermedad; continuada con el método curativo del mismo mal, por Mr. Raspail.—Santa Cruz de Tenerife, 1851.—Imprenta y Librería Isleña, Reg. Miguel Miranda. (TTN)

Memoria leída por el Presidente de la Sociedad Constructora de Edificios Urbanos de Santa Cruz de Tenerife en la Junta general celebrada el día 15 de enero de 1867. Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Isleña a cargo de F. C. Hernández, 1867.—15 págs. (BFO)

Memoria leída por el Presidente de la Sociedad Constructora de Edificios Urbanos de Santa Cruz de Tenerife en la Junta general celebrada el día 15 de julio de 1867.—Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Isleña á cargo de F. C. Hernández. 1867.—8 págs. (BFO)

Memoria leída por el Presidente de la Sociedad Constructora de Edificios Urbanos de Santa Cruz de Tenerife D. Pedro M. Ramirez en la Junta general celebrada el 15 de julio de 1868.—Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Isleña á cargo de Francisco C. Hernández, calle del Castillo n. 50. 1868.—16 págs. (BFO)

A los electores de la circunscripción de Tenerife. Firmado en Santa Cruz de Tenerife a 15 de enero de 1869 por Bernabé Rodríguez como candidato republicano para las Cortes.—Al fin: Imprenta Isleña, Castillo, n.º 50. (BFO)

A los estudiantes del Instituto Provincial de Canarias. Poesía leída en la última conferencia académica del curso de 1880 a 1881 por Antonio Zerolo.—Al fin: Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Isleña, Castillo, 51. (DPF)

Memoria leída por el Presidente de la Asociación de Socorros Mútuos y Enseñanza Gratuita de Santa Cruz de Tenerife D. Bernabé Rodríguez en Junta celebrada en la noche del 27 de Enero de 1883.—Santa Cruz de Tenerife. Imprenta Isleña de Viuda e Hijos de Francisco C. Hernández, Calle del Castillo núm. 51. 16 hojas + 1 ilustración. (BFO)

Taoro. Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava. Memoria leída en la Junta general ordinaria del 26 de septiembre de 1893.—Santa Cruz de Tenerife. Imprenta de A. J. Benitez, San Francisco, 8. Regente F. S. Molowny, 1893.—13 págs. (BFO)

Recuerdo á la Augusta Virgen de las Nieves. Al fin: Manuel Manrique González, Taganana, Noviembre de 1895.—Sin indic. de Imp. (BFO)

La Caridad. Asociación de Señoras de La Orotava. Memoria correspondiente al año 1895 á 1896.—Imprenta Isleña, Castillo 56.—30 págs. (BFO)

Cuestión Ornitológica por Eugenio de Sainte Marie.—Santa Cruz de Tenerife. Imprenta de A. J. Benítez, San Francisco núms. 6 y 8. 1899.—53 págs. (BFO)

Testimonio por exhibición librado por el Notario de Santa Cruz de Tenerife Doctor D. Blas Cabrera y Tophan del expediente formado a instancia de Don Francisco Hernández Marrero y Torres vecino del pueblo de Güimar en la isla de Tenerife sobre la justificación de su filiación, distinción y Nobleza de sus Padres, Abuelos y Ascendientes, y de los de Doña Josefa Rodríguez de Torres su mujer y prima segunda, como de ser estas personas notoriamente hacendadas y haber sido siempre juntamente con Don José su hijo legítimo, fieles vasallos de S. M. el Rey Nuestro Señor (Dios le guarde) etc.—Santa Cruz de Tenerife, Imp. de García Cruz, 1899.—32 páginas en folio, sobre papel timbrado. (JHM)

Exposición de varios Diputados de la Provincia al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación [acerca de la suspensión de algunos de ellos].—Al fin: Imprenta Isleña, Castillo 51.—Sin indicación de año. (BFO)

LA LAGUNA DE TENERIFE

Bando de Don Fernando de Cagigal, Comandante General de las Islas, incitando al pueblo de las mismas a vacunarse contra la viruela.—Diciembre de 1803. (BFO)

Bando de Don Fernando Cagigal, Comandante General de las Islas, comunicando la declaración de guerra contra Gran Bretaña.—Enero de 1805. (BFO)

Calendario General para las islas de Canarias, Según el meridiano de Cádiz En el año de 1811.—Al fin: Impreso. En la Ciudad de la Laguna: En la Imprenta del Correo de Tenerife. (BFO)

Real Cédula acerca de la creación de la Universidad de San Fernando y por la que se nombra protector de la misma a Don Carlos María, hermano del Rey. [1817]. (BFO)

Carta Pastoral del Doctor Don José Hilario Martínón, Gobernador del Obispado de Tenerife, en defensa de la Constitución.—16 de septiembre de 1822. (BFO)

Respuesta al Soneto heroyco llamado el triunfo en el siguiente soneto.—Al fin: Se hallará en la Ciudad de La Laguna en la Imprenta de la Universidad nacional de San Fernando. Año de 1822. (BFO)

Annalis tibi | justa rubric | ud sanctissimam Missae oblationem, divinumq | In totius Dioecesis Nivariensis Ecclesiarum Cathedra | preacipué, gratiam ad labor | Pro Anno à Nativitate Domine bixe | M.DCCCXXIV. | (Dibujo) | (Bigote) | Lacunae in universalis Academiae canariensis Calcograph | Apud D. Ioannem Diaz Machado Typograph.—[Damos este impreso con las barras indicadoras de la terminación de línea, porque está falto de tinta en los márgenes y no se pueden leer algunas latras]. (DPF)

Edicto de Don Luis Folgueras y Sión, Obispo de Tenerife y Vice-protector de la Universidad de San Fernando, comunicando la apertura de los estudios. 1825. (BFO)

Edicto de Don Luis Folgueras y Sión, Obispo de Tenerife, requiriendo las licencias, títulos y nombramientos que habilitan a los eclesiásticos para ejercer su ministerio. 1825. (BFO)

Calendario del año mil ochocientos veinte y seis. Al fin: Con licencia: En la ciudad de La Laguna en la Imprenta de la Real Universidad de San Fernando. (BFO)

Carta Pastoral de Don Luis Folgueras y Sión, Obispo de Tenerife, extrayendo una Encíclica de León XII, de fecha 25 de diciembre de 1825. Junio de 1826. (BFO)

Carta Pastoral de Don Luis Folgueras de Sión, Obispo de Tenerife, extrayendo unas letras apostólicas de León XII, de fecha 13 de marzo de 1821. Febrero de 1827. (BFO)

Exposición que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife eleva al Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda [contra la importación de trigos y harinas extranjeros]. Fechada en La Laguna a 8 de febrero de 1895. (BFO)

Reglamento de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de La Laguna, «La Esperanza». Tenerife.—Tipografía de La Laguna, 55, Herradores, 55. 1900.—15 págs. (BFO)

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Alegación de Derecho por parte de Valentín Ortega y Díaz, vecino de esta ciudad, en el litigio que sigue contra D. Juan Rodríguez, de la misma vecindad, como consorte de Doña Juana Quegles y González, en restitución de diez mil pesos corrientes o treinta y siete mil quinientas pesetas, que en él depositó Doña Josefa Díaz, legítima consorte de Don Sebastián Ortega, con sus intereses legales, desde la contestación a la demanda.—Gran-Canaria. Imprenta La Verdad, San Justo, n. 10. Propietario Isidro Miranda. 1874.—91 folios sin numerar. (BFO)

La cuestión azucarera por el Dr. D. Tomás García y Guerra. Fechado en Las Palmas de Gran Canaria a 18 de enero de 1892. Tip. de La Verdad, Remedios 10. (BFO)

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Doy primero la producción impresa de Antonio Rodríguez López. Este polígrafo palmero dejó 44 obras impresas, de las que Vizcaya recoge solamente 32

(de ellas 2 sin nombre de autor, pero que yo sé suyas). He aquí las 12 títulos que faltan:¹

Los dos brezos. Nueva edición.—Imp. de El Time, s. a. [Vizcaya sólo conoce la primera edición, de 1863, que recoge bajo el N° 1751]. (JRP)

Amor y lágrimas. Novela.—Imp. de El Time, 1864 [Es raro que a Vizcaya se le escapara este título, del que existe ejemplar, aunque incompleto, en la Biblioteca Universitaria]. (JRP)

Hermisilla. Leyenda.—Imp. de El Time, 1871. (DPF)

Consideraciones sobre el darvinismo. Discurso.—Imp. de El Time, 1881. (JRP)

La Peña de los Enamorados. Leyenda.—Imp. de El Time, 1881. (JRP)

Aysuraguan. Leyenda novelesca.—Imp. de El Time, 1881. (DPF)

Mis ideas sobre la Diablo-Mundo de Espronceda.—Imp. de El Time, s. a., pero con toda probabilidad de 1882. (JRP)

Notas sobre el folleto Dios de Francisco Suñer y Capdevila.—Imp. de El Time, s. a., pero probablemente de 1882. (JRP)

Objeciones a la hipótesis espiritista.—Imp. de El Time, 1882. (JRP)

Historia del alma de Tacande en el año 1628.—[Santa Cruz de La Palma], Imp. «La Asociación», 1885. (DPF)

Historia de dos flores.—Imp. de El Time, 1885. (JRP)

Poesía. A la señora doña Elvira Rodríguez de Nieto.—Sin indicación de imprenta, pero fechada en 1886. (JRP)

A esta relación de obras de Antonio Rodríguez López debe añadirse la siguiente, que figura como pieza independiente, aunque encuadrada con la obra citada por Vizcaya en el N° 1848:

Trilogía sacra para la bajada de la Virgen de las Nieves en el año de 1895.—Santa Cruz de La Palma, Tip. Gutenberg, 1900.

Otras obras impresas en Santa Cruz de La Palma que faltan en *Tipografía Canaria* son:

Discurso leído el día 15 de abril de 1866 en la Escuela de Instrucción Primaria Superior por D. Benjamin J. Delgado, en el solemne acto de la inauguración de dicha escuela y de posesionarse del cargo de profesor de la misma.—Imp. de El Time, 1866. (DPF)

¹ De Antonio Rodríguez López, muerto en 1901, se publicaron póstumamente 3 opúsculos, en 1905, 1910 y 1915; pero estos impresos caen fuera del cuadro al que nos ceñimos.

Cultivo del algodón, traducido de la obra del Sr. D. Antonio A. Caravia y publicada en el diario de Río Grande del Sur, por R. C. Dillon, vertida al castellano y ofrecida á los agricultores de la isla de la Palma por la Sociedad de Amigos del País de la misma isla.—Imp. de El Time, 1867. (DPF)

El dinamo. Gabinete micrográfico del Lcdo. D. Elías Santos Abreu. Reseña estadística de los análisis hechos en el año de 1893.—Imp. «La Lealtad», Santia-go 40 C. Marina, 1894. (DPF)

De seguro que una búsqueda en bibliotecas privadas de Gran Canaria daría también su cosecha. Desde aquí brindamos la tarea para esta isla al calificado bibliógrafo de «El Museo Canario» don Manuel Hernández Suárez.

Por último quiero dar a Vizcaya la descripción de un folleto que él cita con el N° 328, según D. Hidalgo, pero que no logró tener en la mano:

Nuevo | sistema legal | de | medidas, pesas y monedas. | Precedido de unas nociones | de | Aritmética decimal | para uso | de las escuelas de ámbos sexos, | por | Don Juan de la Puerta Canseco, | Profesor de la escuela superior de instrucción | primaria de Santa Cruz de Tenerife. | Segunda edición. | 1856. (Pleca) | Imp. de la viuda é hijos de D. Vicente Bonnet. Se trata de un folleto de 10,5 × 15,5 cm., de 48 páginas. (TTN)

Avaloran el libro de Vizcaya numerosas ilustraciones, de línea y de medio tono, con portadas de libros, impresos curiosos, autores, etc., amén de las primeras prensas de Santa Cruz de La Palma y Las Palmas de Gran Canaria. Pero, sin duda alguna, lo más de agradecer es el apretado índice de nombres de personas, geográficos y de imprentas, que es exhaustivo y sin erratas de impresión.

Esta obra, que recibió, merecidísimamente, en 1957, el premio de erudición «Viera y Clavijo» que tiene establecido la Casa de Colón, de Las Palmas de Gran Canaria; que ha sido costeadada por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y editada bajo el amparo del Instituto de Estudios Canarios, en la Universidad de La Laguna, incorporado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Patronato «José M^o Quadrado», en la serie nacional «Bibliografías Locales», que dirige don José Luis de Arrese, Presidente de dicho Patronato de C. S. I. C., con el N° 2 (el N° 1 lo constituye la obra de José Ramón Castro *Autores e Impresos Tudelanos. Siglos XV-XX*, editada por la Institución «Príncipe de Viana», Navarra), es un libro que honra a su autor y a las corporaciones que lo patrocinaron, por lo que a todos, desde aquí, expresamos nuestro profundo reconocimiento.

Para terminar, séanos permitido expresar un voto: que don Antonio Vizcaya Cárpen-ter pueda contar con las asistencias necesarias para darnos, aunque sea con normas bibliográficas menos meticulosas, pero igualmente precisas, la bibliografía de los impresos canarios hasta 1958, fecha en que se implantó el Depósito Legal, o, al menos, hasta 1950. Es obra muy necesaria, y nadie más calificado, nadie con más experiencia, como magistralmente nos ha demostrado su *Tipografía Canaria*.

Juan RÉGULO PÉREZ

JOSÉ TRUJILLO CABRERA: *Guía de la Diócesis de Tenerife*.—Santa Cruz de Tenerife, Editorial Imprenta y Litografía «Cervantes», 1965.—24 × 17 cm.—xiv + 576 + 2 láminas + 12 mapas plegados.—Precio: 200 pesetas.

«Deseo dotar a la Diócesis de Tenerife de una guía descriptiva, religiosa, histórico-artística; encárguese usted de este cometido, para el que le damos toda clase de facilidades». Estas palabras de su Ordinario al canónigo de Tenerife don José Trujillo Cabrera fueron el principio del libro que reseñamos. Una labor tan amplia no podía ser obra de una persona sola, y así el Sr. Trujillo recabó el auxilio de todos los párrocos de la diócesis y de los delegados de los servicios diocesanos de Acción Católica, Cáritas, Casas de Ejercicios Espirituales, Migración, etcétera. Por su parte el autor, como redactor central y responsable, tomó a su cargo estudiar una copiosa bibliografía, que cita al final del libro, y así dotar a la *Guía*, además, de un trasfondo geográfico, histórico y administrativo.

Por ello, después de una primera parte dedicada a *Noticias generales referidas a toda la Región Canaria*, hay una segunda titulada *Noticias generales referidas a la Diócesis de Tenerife*, para entrar luego en la tercera y fundamental: *Relación de los Arciprestazgos de la Diócesis de Tenerife y de sus Parroquias respectivas*. Hay una cuarta parte, que el autor llama *Apéndice*, para recoger los hechos diocesanos ocurridos hasta junio de 1965.

El libro se nos presenta como un apretado repertorio de datos, nombres, fechas, muy útiles en general, sobre todo desde el punto de vista administrativo actual de la diócesis. Debemos, pues, felicitarnos de su aparición, pues es un instrumento de consulta provechoso, tanto para religiosos como para seglares. La nómina de los institutos religiosos existentes en la diócesis, la de los sacerdotes de la diócesis e incardinados con indicación de sus parroquias o cargos respectivos (o indicación de ausencia), la de la curia diocesana, la de las delegaciones y servicios, la jurisdicción de cada parroquia con sus límites y habitantes de hecho, etc., etc., ya dicen claramente que se trata de un trabajo meritorio. Si añadimos que el libro trae una historia resumida de las diócesis que se han sucedido en Canarias y de cada una de las parroquias de la de Tenerife, con expresión de las pinturas, esculturas y objetos de orfebrería de mayor valor artístico, podemos afirmar que la *Guía* es un libro importante y recomendable.

Pero como el deber del crítico es poner, junto a la exposición de la parte positiva y encomiable, sus propios reparos, y, además, adunar datos y hechos que puedan contribuir a mejorar el trabajo en ediciones sucesivas, voy a hacer algunas observaciones de tipo general, primero, y a dar algunas fechas y datos, después, esto último con respecto sólo a la isla de La Palma, de la que soy natural y de la que he manejado más documentación impresa e inédita.

Aunque bien sabemos que la Historia no es divisible, ni separable en compartimientos estancos, creemos que si el autor hubiera excusado las páginas que dedica a la historia civil, su libro no sólo no habría perdido, sino que habría ganado

mucho en densidad, al mismo tiempo que habría evitado reimprimir una serie de hipótesis, leyendas y tradiciones que la ciencia histórica, la filología, la arqueología y la etnología tienen ya definitivamente arrumbadas desde hace años. Además de que estas noticias generales se las puede proporcionar cualquier interesado en libros aparecidos en estos últimos años y de no difícil acceso. Esta parte da la sensación de que el Sr. Trujillo manejó precipitadamente la bibliografía que cita, o en algunos casos interpretó mal lo leído. ¿De donde sacó el autor que la palabra *ganche* se emplea para los habitantes de Tenerife a partir del siglo XVII? En REVISTA DE HISTORIA CANARIA, citada como una de las fuentes, hay repetidos testimonios documentales de que esta palabra está en uso ininterrumpido en Tenerife desde el momento mismo de la conquista de la isla.—Las Islas Elisias de las Sagradas Escrituras (*sic!*), los cuchillos de fonolita, etc. dan la impresión de que el autor no se ha desprendido aún de «fantasías, leyendas, cuentos y ensoñaciones» (pág. 8). Poco feliz es el capítulo *Historia* (págs. 9-13, y más adelante para cada isla de la diócesis), donde, en una mezcla de hechos ciertos con falsos o imaginarios, se nos habla de que Maciot «se trasladó a Mallorca donde volvió a vender las Islas al Infante de Portugal», cosa que leemos por primera vez; o que la Reina Católica indemnizó a doña Inés Peraza y a su esposo Diego García de Herrera con el título de condes de La Gomera, afirmación que reitera en la página 43.—Hasta hoy siempre habíamos entendido que La Laguna y su vega estaban a quinientos metros de altitud sobre el nivel del mar, y no a *ochocientos*, como ahora se nos enseña. Etcétera, etc.

Mejor hubiera sido, repetimos, excusar toda esta parte y comenzar la *Guía* con la creación del obispado de Telde, como se hace ya en la página 19, y, desde aquí, procurar establecer un episcopologio canario completo, con indicación de los hechos más salientes de cada prelado, insertos éstos, naturalmente, en las circunstancias históricas generales. Es cierto que el Sr. Trujillo trata de hacer este episcopologio; pero su redacción es tan densa y poco clara, que un lector no preparado apenas puede orientarse, y así esta parte, interesante en sí misma, se nos aparece como un lastre pesado, difícil de digerir.—Lo que decimos del episcopologio lo extendemos a las órdenes religiosas, cuya historia sería más orgánica y clara si estuviera expuesta y apoyada en una relación cronológica de provinciales, con enumeración de los logros de cada uno en su provincia.

Si de la parte general pasamos a la particular, y si de los doce arciprestazgos de la diócesis nos fijamos concretamente sólo en los dos de La Palma, hallamos que el autor se fio demasiado —acaso no pudo hacer otra cosa— de sus correspondientes, y éstos no siempre coadyuvaron como debieron. Veamos:

No está probado que los franceses quemaran en 1553 el archivo de la parroquia matriz del Salvador de Santa Cruz de La Palma (pág. 289), pues Fructuoso cronista puntual y casi contemporáneo de los sucesos, cita las iglesias quemadas y no consta ésta. Por lo demás, el Libro 1° de Bautismos comienza sólo en 1564, el de Casamientos en 1581 y el de Confirmaciones en 1577, lo que quiere decir que antes no se llevaban estos libros, pero nada más.—La costumbre de llamar a las personas por nombres distintos a los que éstas usaron, a veces puede dar lugar

a confusión, y así, si no hubiera sido por el Benicio del presbítero don Felipe, que hizo dos importantes donativos de orfebrería al Salvador, yo no hubiera identificado a don Felipe Benicio Rodríguez de León por el nombre de don Felipe Benicio Rodríguez Lorenzo, forma que él nunca usó en los muchos papeles autógrafos suyos que he visto, sino exclusivamente Felipe Benicio Rodríguez de León, sin más. ¿Quién identificaría ahora a nuestro don *Domingo Pérez Cáceres*, si algún papelista se empeñara en llamarlo *Andrés Pérez Cáceres* o *Andrés Avelino Pérez Cáceres*, porque en sus partidas estos nombres son los primeros?

Una de las cosas que debiéramos hallar en una *Guía* que también se llama histórica es una información acerca de la época de fundación de todos los templos de la diócesis, con el mayor número posible de datos conocidos. Pero, al parecer, el autor no dispuso de otros datos para La Palma que los que le facilitaron sus corresponsales, y éstos no fueron muy diligentes. Con el ánimo de colaborar por mi parte —repito— al acopio de materiales para una futura edición, voy a dar, con la brevedad posible, algunos de los datos de que dispongo. Así, para Santa Cruz de La Palma la *Guía* no dice que la iglesia del convento de Santo Domingo fue fundada en 1530. Ni nos dice nada de la iglesia de Santa Águeda, donde en 1601 se establecieron las monjas de Santa Clara. Tampoco hay noticia de la iglesia del convento de Santa Catalina, que estuvo donde hoy se levanta el Teatro Circo de Marte. De las ermitas de Santa Cruz de La Palma cita de pasada las de San Telmo y San Sebastián, sin decir que la primera es anterior a 1574 y la segunda anterior a 1558; pero olvida citar la ermita de Santa Catalina, que ya existía en 1558; la de San José, fundada entre 1557 y 1584; la de San Francisco Javier, fundada en 1674 y de la que en la actualidad sólo existe el edificio, desacralizado y convertido en almacén pero con bella tracería de estilo mudéjar; la de la Caída, que tampoco subsiste actualmente; la antigua iglesia del Hospital, fundada en 1514, asimismo inexistente en la actualidad pero que se mantuvo hasta principios del siglo XIX en el solar donde hoy está el Teatro Chico, etc. Al hablar de la nueva parroquia de la Encarnación, no nos informa que el edificio existía ya en 1522. De las Nieves, cuya ermita es anterior a 1511 (en su archivo actual hay documentos fechados en 1511 y al libro correspondiente le faltan los primeros folios), no nos dice que fue elevada a la categoría de parroquia en 1657, y de las seis ermitas anexas a esta parroquia, el autor sólo cita tres, al paso, sin decir que la del Planto fue fundada entre 1611 y 1613, la de la Soledad (hoy inexistente) en 1689, la del Carmen en 1777, la de San Vicente en 1723, la de Candelaria en 1714 y la de San José (hoy desaparecida) en 1793.

De la parroquia de San Juan, de Puntallana, nombra la ermita de Santa Lucía, pero no dice que es antigua, fundada antes de 1530. Y al hablar de la nueva parroquia de San Bartolomé, no nos dice que la ermita existía antes de 1515.

Cuando se trata de la nueva parroquia de San Pedro, en San Andrés y Saucedes, no se hace constar que la ermita de esta advocación es anterior a 1622. Y en cuanto a las ermitas de este municipio, excepto la nombrada de San Pedro, no se citan otras, como la de San Sebastián, anterior a 1530; la del Pilar, fundada en 1755; la de San Juan, cuya fundación o antigüedad relativa no he podido

averiguar, y la de Candelaria, que, fundada en 1672, ya no existe, lo mismo que las ermitas de la Piedad y de la Caridad, dependientes de Nuestra Señora de Montserrat, que no llegaron al siglo XIX.

En Barlovento tampoco se cita la ermita de San Estanislao, fundada en 1763 por don Estanislao de Lugo y ya inexistente.

Para Breña Alta no figuran datos de sus ermitas, y sabemos que la de la Concepción es anterior a 1558, la del Socorro fue fundada en 1695 y la de San Miguel erigida en 1705.

La ermita de San Antonio de Breña Baja fue fundada en 1620.

Las fechas de creación de las tres ermitas de Mazo son: San Juan, en 1709; Nuestra Señora de los Dolores, en 1769; Santa Rosalía, en 1794.

La parroquia de San Pedro, en Los Llanos de Aridane, elevada a esta categoría en 1948, está alojada en una antigua ermita, construida en 1621.

La parroquia de San Miguel, de Tazacorte, creada en 1922, tiene una iglesia antiquísima, que ya figura en documentos de 1513.

La ermita de Bonanza, en El Paso, fue fundada en 1710 y elevada a parroquia en 1860. San Nicolás, parroquia desde 1929, fue antes ermita, fundada en 1696.

La ermita de Santa Cecilia, en Fuencaliente, construida por don José Miguel de Sotomayor en sus propiedades del Charco Verde, fue bendecida en 1949.

En Tijarafe, la ermita del Buen Jesús se fundó en 1584, y en Tinisara hubo una ermita dedicada a San Bartolomé, construida a finales del siglo XVI y cuyo edificio hace tiempo que no existe.

Pero el municipio peor tratado en esta *Guía* es el de Garafía. En efecto, la parroquia de Nuestra Señora de la Luz no fue fundado en 1560, como se dice, sino erigida canónicamente el 6 de febrero de 1552, cuando el edificio de la primera y entonces única nave estaba todavía en construcción. Pero, además, no fue ésta la primera parroquia, sino otra dedicada a San Antonio de Padua, en el lugar donde hoy está la ermita de esta advocación. El obispo don Alonso Ruiz de Virués, fallecido en 1545, dio licencia para trasladar esta iglesia, desde su solar primitivo, al lugar donde hoy está la de la Luz, porque la iglesia de San Antonio «está en lo más alto de dicho término, la cual está muy apartada de donde viven los vecinos y en un lugar tan frío y montuoso, que cuando el Sacerdote quería celebrar y decir misa no podía alzar la Hostia, si no era junto con la patena, porque con la humedad y frialdad la Hostia se doblaba y encogía». La ermita del monte quedó, después del traslado de San Antonio, dedicada a Santiago, según disposición del mismo Ruiz de Virués; pero, algún tiempo después, con licencia del visitador don Luis de Padilla, dignidad de Tesorero de la Catedral de Canarias, la imagen de San Antonio volvió al monte y la iglesia de abajo se puso bajo la advocación de Nuestra Señora de la Luz. Estos trasiegos suscitaron una viva controversia entre los vecinos de arriba y abajo, que fue dirimida por el obispo don Diego de Deza, durante su visita pastoral a La Palma, por auto de 30 de julio de 1558 (Y aunque Viera y Clavijo dice que el obispo Deza no estuvo nunca en Canarias, lo cierto es que no sólo estuvo, sino que giró visita pastoral a la diócesis). Pero acaso el pecado más grande de la *Guía* con este término no sea desconocer

estos hechos históricos, sino ignorar la iglesia de dicho San Antonio, en la que se dice misa regularmente un domingo de cada mes y en la que, durante las fiestas patronales, cada año, por espacio de tres días, hay una feria famosa en todo el norte de La Palma, que atrae gran concurso de gente, desde Tijarafe y Punta-gorda de un lado, hasta de Barlovento y Los Sauces de otro. En Garafía San Antonio del Monte, como popularmente se dice, tiene un profundo arraigo de más de cuatro siglos, y su proyección en el alma del pueblo es, con mucho, superior a la de la advocación titular de la villa. No me hubiera extendido tanto —aunque pudiera hacerlo aún más y con datos positivos—, si todo esto no constara en el archivo de la iglesia de Nuestra Señora de la Luz, donde he podido leerlo y copiarlo durante dos veranos de los últimos años; tales documentos se hallan en un libro de cuentas e inventarios, cosidos al final, y su ñ de lectura no muy difícil. Con esto la afirmación del Sr. Trujillo de que a su *Guía* han contribuido «los archivos parroquiales de toda la Diócesis» no se prueba cierta.

A la mayoría de las fechas citadas podría haber añadido nombres de los fundadores de las iglesias y ermitas, escrituras notariales de fundación y dotación, documentos en que se habla de las iglesias como existentes en el momento de su redacción, etc., pero no lo he hecho por no alargar demasiado esta reseña.

En una nueva edición debiera mencionarse la Noble Cofradía de San Juan Evangelista en la iglesia de la Concepción de La Laguna, lo mismo que se hace con la Esclavitud del Cristo de La Laguna, pues la de San Juan, fundada en 1649, es ya tres veces centenaria, y así sus nobles cofrades no se sentirán inexplicablemente ignorados.

El libro tiene tanto bueno, contiene tanta información y es tan necesario, que seguramente pronto hemos de ver una segunda edición. Para esta segunda edición nos gustaría una colección de mapas técnicamente mejor elaborada que la actual, en los que además faltan muchas cosas que se dicen en el texto y donde los caminos, en las partes que conozco, son pura fantasía, para La Palma, por ejemplo. Y una reelaboración de todo el material, especialmente el más alejado de La Laguna, La Orotava, Garachico y Santa Cruz de Tenerife, pues para estos lugares tenemos monografías supletorias, si algo necesitamos. Y también sería bueno una corrección de pruebas más cuidada, pues el San *Mateo* Abad de la página 120 es San *Mauro*; los religiosos de la orden de San Jerónimo los ortografiamos hoy con *j* y no con *g*, como se hace p. e. en la pág. 24; hablar de un obispo *in partibus infidelibus* (pág. 24) es defendible, aunque la fórmula recibida y consagrada en los léxicos de mayor prestigio es *in partibus infidelium*; hay también fechas erradas, en que algún 3 se ha convertido en 5, etc. Y luego eliminar esa acentuación arcaica de *ví, élla, éellos, sóbrios, dió, fué* (alternante con la normal *fué*), *perpétuo*, etcétera, mientras que *malpaises, si* (pronombre), San *Lucar* (por Sanlúcar), etc., aparecen sin los acentos correspondientes. No es que ello sea falta sustancial, pero un corrector normal hubiera dejado limpio el texto con una simple lectura, y así el libro no hubiera quedado como un traje de fiesta con manchas de grasa.

FRANCISCO GUERRA NAVARRO: *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*.—Prólogo de JOSÉ PÉREZ VIDAL.—Epilogo de MIGUEL SANTIAGO.—Madrid, Ediciones «Peña Pancho Guerra», 1965.—17,5 × 12 cm.—812 páginas.

Nacido en Tirajana, un pueblo del centro de Gran Canaria, Francisco Guerra Navarro, que hizo popular su nombre literario de «Pancho Guerra», especialmente en sus libros mayores —*Los cuentos famosos de Pepe Monagas*, Madrid, 1948 (con prólogo de Simón Benítez), 158 páginas; *Memorias de Pepe Monagas*, Madrid, 1958, 430 páginas, y *Siete entremeses de Pepe Monagas*, Madrid, 1962, 226 páginas—, fue, fundamentalmente, un literato, que empezó como cuentista en Las Palmas y culminó en Madrid con los *Entremeses*, obra en que las formas del habla canaria se tratan de una forma exigente, nunca antes alcanzada por ningún escritor costumbrista de las Islas.

Estas formas del habla vernácula se fueron acumulando y con el tiempo constituyeron un fichero lo bastante amplio como para que Francisco Guerra se decidiera a ordenarlo para la imprenta. En este trabajo tuvo un mentor constante en su amigo y coterráneo Miguel Santiago, que le aconsejó una técnica de trabajo, orientándolo en la consulta bibliográfica y en los rudimentos de la lexicografía. Desgraciadamente, cuando la labor estaba en marcha y las papeletas redactadas definitivamente llegaban hasta la voz *empardelarse*, Francisco Guerra murió. Las señoritas Maruja Guerra Navarro y Margarita Sánchez Brito conservaron el material en la forma en que la repentina muerte del autor lo dejó, y Miguel Santiago se encargó de la ardua tarea de preparar todo el material y dejarlo a punto para las prensas. En este quehacer le auxiliaron la citada señorita Sánchez Brito para la fraseología (páginas 446-484) y José Pérez Vidal como prologoísta. Miguel Santiago, además, contribuyó un extenso epilogo, titulado *Vocabulario popular canario*, con todas las voces empleadas por Pancho Guerra en sus obras impresas, incluidas las del *Léxico*, pero con referencia precisa a las páginas de los tres libros antes citados en que éstas aparecen usadas. Este epilogo meritisimo se extiende desde la página 485 hasta el final, esto es, sobre casi 350 páginas.

Como decimos, Francisco Guerra fue ante todo un literato que explotó, como nadie hasta él, el filón del habla popular de su isla, Gran Canaria, unido a un profundo conocimiento práctico de la etnología actual y de los usos folklóricos. Así sus fichas léxicas se leen como una narración amena, por las incrustaciones anecdóticas y por el uso de la misma lengua descrita al definirnos el sentido de las voces y frases.

Los que tenemos alguna familiaridad con la lingüística y la lexicografía, sabemos cuántos lazos y trampas nos tienden las encuestas y los informadores, pues cuando el indagador cree que ha captado el meollo de una palabra, muchas veces apenas si ha arañado en una de sus varias acepciones marginales. Por ello, este léxico de Gran Canaria, si bien no elaborado por un especialista —muchas definiciones se resienten de haber sido hechas por quien pisa terreno poco conocido—,

tiene, en cambio, la enorme ventaja de que está hecho por un espíritu esponjoso, empapado de las esencias más típicas del habla de su tierra. Como muestra de lo que la obra contiene y significa, damos a continuación dos artículos del *Léxico* de Francisco Guerra: El primero es una simple definición:

CARAJO.—Interjección medio *non sancta*, aunque empleada siempre sin intenciones alusivas, muy popular en toda la Isla. || *Irse al carajo*: desgraciarse o perderse una cosa o un negocio. || *¡Vaya usted al caraja!*: locución muy usual en los medios populares. (Cuando, irritado por alguna cosa, el canario tiene que mandar a alguien a uno de esos sitios indeterminados, pero de seguro inconvenientes, donde la gente manda a uno cuando se enfada, entonces lo manda *al carajo*.) || *Carajo de la vela*: se dice del desprestigiado, del infeliz, del muerto de hambre. Aún es más grave el despectivo cuando «el de la vela» no es ya *carajo*, sino *carajillo*. || Ser una cosa del *carajo para arriba*: ser importante o de mucho empeño.

El segundo es una muestra del estilo galano del autor:

DIVISIÓN (DE LA PROVINCIA).—[Después de una exposición del trasfondo histórico, añade:] La *División de la Provincia*, que inflamó hasta extremos insospechados la sangre y el verbo de los patricios isleños y de las gentes del pueblo, originando violencias que contaron incluso con muertos, fue al fin alcanzada por Gran Canaria en el otoño de 1927. Mandaba el dictador don Miguel Primo de Rivera, que se dispuso a acabar con tan viejo lío. Reunido con sus ministros en San Sebastián, decretó la *División*. El decreto apareció en la «Gaceta» el 21 de septiembre. Poco después se supo en *Islas*, averiguándose que contra el acuerdo votó don Galo Pente, ministro de Gracia y Justicia. Allá le guardaron por ello muy mala memoria. Con razón. A Las Palmas casi se le pega fuego y casi se queda sin campanas, de tanta pólvora como se corrió y de tanto como menearon los campanarios. El autor se recuerda de haberse revuelto, entonces pollillo todavía, con el genterío que cantaba jubilosa y roncamente el himno divisionista de esta manera:

*¡Arriba Gran Canaria
y abajo Tenerife!
¡Si Gran Canaria quiere
le rompe las narises!*

La verdad es que no se las rompieron del todo, pues la capitalidad del Archipiélago no se recuperó para Gran Canaria. Mas como los chicharreros se aferraban a centralizar, gustosos de haber pasado de

mandados a mandones, la cosa les sentó como vieja purga magistral. Pusieron jeta y se tragaron el degüello. Luego ha resultado que, al modo de los viejos volcanes, la *División* conservó soterrados, pero vivos rescoldos: un testimonio más de que donde hubo siempre queda. Como la tierra isleña no es tierra polvorienta, sino tierra piconera y de teniques, no ha caído polvo sobre la histórica peripecia. Al resolverse, el largo pleito perdió su inmediata y directa belicosidad; pero no olvidan los gallitos de buen castío ni el pico ni las calzas marciales, ni la bizarra plantada que merecen las cosas de pelear porque los aparten y priven del gusto de la lucha. Viva está, aunque en términos de buena caballería, la rivalidad. ¡Y qué fortuna la de su vigencia! Ella representa una espuela a punto sobre los susceptibles ijares isleños, el más poderoso antídoto de una adormilante temperie, que encima cuenta con su canción de arrullo, la de un mar quedado, un mar que resulta insólito cuando de uvas a brevas embiste irritado las costas verdinas o doradas del país. El día que este vestigio de la vieja pugna dejara de picar de martinete sobre esos nerviosos, pero fatalmente emperrezados ijares de las islas capitanas, la Gran Canaria y Tenerife, sabe Dios si ellas no acabarían con el aire soturno de esas casonas que se aborrecen y cierran y quedan como desmadradas con la huérfana traza de los jardines sin cuidado, ganados de hierbajos y lagartos.

La cita se hizo larga, pero bien merece Pancho Guerra que se divulgue su estilo tan genuino, en el que muchos apenas calarán la gracia y el porte, bien porque *chicharrero*, *poner jeta*, *tragarse el degüello*, *tierra piconera*, *tenique*, *castío*, *soturno*, etc. les sean arcanos, bien porque no siendo entusiastas de la tierra se les escape la honda corriente tradicional que circula por el alma canaria.

De los centenares de frases y expresiones hechas del habla popular grancanaria, sirvan de ejemplo las siguientes: *arrancar la penca* 'marcharse', *dar liña* 'ir con tacto', *echar un puño a la baifa* 'estar un rato con la novia', *el que menea el gajo no coge la breva*, *en piedras de ocho* 'en buena sazón, a punto', *en/de tres patadas* 'rápidamente', *¡se dijo!* '¡de acuerdo!', *soltar los tiempos* 'insolentarse'.

Como muestra de cómo puede estudiarse un libro de Pancho Guerra, recomendamos el capítulo *El lenguaje popular canario en la obra de Pancho Guerra*, que Miguel Santiago publicó en «Diario de Las Palmas» y reproduce aquí, páginas 497-543, hecho con método filológico.

Francisco Guerra no sólo cultivó la literatura, sino algo mucho más valioso: la amistad. Y así, gracias a sus buenos amigos, su obra póstuma es un monumento que dice bien de su paso por la vida. Como dice bien el gesto del Cabildo Insular de Gran Canaria, al tomar sobre sí los gastos de la edición.

El *Prólogo* de Pérez Vidal es una exquisita presentación y un fino análisis de la obra, lleno de cariño, de penetración, de buen decir.

J. R. P.

Firestone Hispania. Islas Canarias. Mapa Turístico.—
Escala 1 : 150.000. Con un *Complemento descriptivo* de
SABINO ARNAIZ ZARANDONA.—Una hoja plegada de 1,24
× 0,75 m.—San Sebastián, Tall. Offset Nerecan, 1965.

Hace tiempo nos proponemos un trabajo de conjunto comentando el estado de la cartografía de estas islas, que al fin ha salido de la infancia en los últimos años, pero que no acaba de alcanzar una forma normal en cualquier país, acaso por la indiferencia o incapacidad del público para estimar la importancia de este indispensable medio de comprender la tierra.

Últimamente ha contribuido a esta incomprensión la epidemia automotora. Como todo el mundo está sometido a su coche, nadie se permite separarse de él, y, por tanto, un mapa de carreteras es suficiente para todo uso. Lo demás no existe; y si bien ello es una realidad insoslayable para los viejos, sería de desear que quedase todavía una juventud capaz de pisar los caminos, descender a los barrancos y ascender a las cumbres. Modelo de este género de mapas sólo para coches es la bonita serie de cartas de las Islas Canarias que en una gran hoja plegada ha editado la casa productora de cubiertas y neumáticos Firestone. El trazado de las vías rodables, incluso algunos caminos carreteros, es muy exacto y tan completo como posible en materia tan continuamente cambiante. El relieve, no obstante, ha sido sustituido por un sombreado más o menos decorativo pero absolutamente arbitrario. Es natural que para el automovilista, que no puede siquiera mirar a derecha e izquierda sin grave peligro, sólo importan los desniveles del trazado de la vía, ya calculados por los ingenieros constructores... En fin, el mapa sólo sirve para hacer kilómetros en el contador del coche, y a este fin es infinitamente superior a los que se venían repartiendo como anuncios de propaganda, feos, inexactos y mal diseñados, y hay que felicitar al nuevo editor. Mejoras que podían haberse aplicado con un esfuerzo mínimo: cualquier representación admitida del relieve, que ya dan hecho los mapas topográficos publicados de la mayoría de las Islas; separar en hojas diferentes cada isla, pues no sólo no es útil al automovilista que corre por una de ellas tener pegado el mapa de las demás, sino que ello da lugar a un tamaño de conjunto imposible de manejar en el coche y muy incómodo sobre una mesa, pues aun reduciendo, como era de esperar, la escala de Lanzarote y Fuerteventura a 1:400.000, ¡la hoja da en junto 1,24×0,75 m.! La toponimia contiene muy pocos errores, en parte procedentes de los mapas topográficos oficiales (así Tijimiraque por Timirijaque en El Hierro), otros tal vez errores gráficos (Lava por Lara, Lefreros por Letreros). Por último, los «indispensables» dibujitos, tan feos como inútiles, se reducen afortunadamente a menos del mínimo: sólo 4 para Tenerife y otros tantos en Gran Canaria. Un empujoncito más y nos veremos libres de ellos, como en cualquier mapa viario de Europa, sea Michelin o, también, Firestone.

El complemento descriptivo del Sr. Arnaiz es de tono lírico y se rellena con la sonora toponimia canaria, lo que le evita errores que menudearían si se atreviera a lo descriptivo, a juzgar por alguna muestra. Vale más así.

E. SERRA

F. R. BANKS: *Your Guide to the Canary Islands*.—London, Alvin Redman, 1963.—204 págs. y 31 fotos a media página y numerosos esquemas en el texto.—8°.—21 chelines.

Si la guía de Tenerife de don Anatolio y don Otoniel de Fuentes precedió incluso a la tan divulgada de Mr. Brown, aquélla será la primera guía turística de las Islas. Luego las cosas han cambiado mucho, tanto, que es ya imposible llevar un registro de esta clase de publicaciones y alegrarse de sus aciertos o lamentarse de sus yerros. Se publican en las más diversas lenguas unas políglotas, otras monolingües, y es sumamente difícil procurarse ejemplares de muchas de ellas. Si la que ahora reseñamos nos ha sido revelada por una graciosa donación, como cambio, de la Library of Congress, de Washington, sin la cual no hubiéramos tenido noticia de su existencia, otras, aun sabidas, son inasequibles: así en manos de una viajera francesa vimos una bastante completa, pero ha sido inútil buscarla en el comercio y aun encargarla a un agente de librería. Y son con seguridad muchas más las que nos pasan inadvertidas. Así, contra el que fue nuestro propósito, sólo esporádicamente daremos noticias de ellas.

El autor, un publicista profesional «on trading subjects», muestra real experiencia en el arte de suministrar en forma legible una información sistemática y muy completa sobre todo lo que puede necesitar el viajero. Comienza por hacer resaltar que mientras las Canarias estuvieron a una semana de viaje desde Europa no podían interesar más que a aquellos pocos que proyectaban establecerse en ellas por larga temporada; y como tal resolución no se toma sin un previo conocimiento directo del país, en realidad las Islas quedaban al margen de los viajes de recreo y descanso, aun *prolongados*, de los posibles interesados de cualquier país. Las naves rápidas y, más, el avión, han roto este aislamiento. Si la información es muy bien escogida, incluso con vocabulario de temas tan variados como geográficos, medidas, alimentos, motores y sonidos de letras, con itinerarios y mapas esquemáticos de todas las islas, no hay que pensar que la información histórica y arqueológica esté exenta de graves errores. Tal vez la culpa sea de falta de manuales bien informados en el país, pero muchos despropósitos son de origen incomprensible: la «old Spanish tradition», de ser las Canarias restos del «Lost Continent of Atlantis», que los guanches usaban el hacha de combate («battle-axe»), la maza de armas («the club») provista de puntas de piedra, y el escudo; que en 1492, justamente, las Islas fueron incorporadas a Castilla, que desde entonces fueron parte de la Capitanía General de Andalucía, que los habitantes de Fuerteventura son de menor estatura que los demás canarios en razón de su sangre mora, que la catedral de Las Palmas fue reconstruida en estilo gótico-tardío entre 1781-1820... Pero si todo esto puede perjudicar la información ofrecida al turista, en realidad aumenta la curiosidad para el lector canario, en busca de lo pintoresco. El bien presentado libro se completa con fotos numerosas y bien escogidas y un mapa plegado, se bien éste no existe en nuestro ejemplar, procedente, como dije, de donativo. A caballo regalado...

E. SERRA

A[NTONIO] DE BÉTHENCOURT y A[URINA] RODRÍGUEZ: *Ataques ingleses contra Fuerteventura, 1740*.—Prólogo de ANTONIO AVENDAÑO PORRÚA.—Valladolid, 1965.—Publicación patrocinada por el Cabildo Insular de Fuerteventura.—154 págs. 12 láminas y 3 mapas.—4^o.—100 pts.

Los ataques ingleses a Fuerteventura en 1740, por la valentía que los majeros derrocharon en la defensa de su isla, han sido recogidos y glosados por Viera y Clavijo, Fernández de Béthencourt, Millares Torres, Cullen del Castillo y Ruméu de Armas. Dejando a un lado la narración hecha por George Glass, que mira los acontecimientos a través de sus espejuelos británicos y busca —como es natural, pero muy poco objetivo— disculpas para hacer menos penosa la derrota de sus connacionales, los demás, situados en la vertiente canaria, no han dudado en calificar de heroica la conducta de la improvisada tropa que, con elementos bélicos primitivos, logró salir victoriosa de tan desigual lucha. Este punto de vista encomiástico de nuestros historiadores clásicos y modernos ha quedado confirmado con el hallazgo, feliz y simultáneo, de valiosos documentos por parte de los investigadores don Antonio de Béthencourt, profesor de la Universidad de Valladolid, y la señorita Aurina Rodríguez, jefe de la biblioteca del Museo Canario. Los dos, sin previo acuerdo, trabajaban con papeles relativos al ataque inglés existentes en los Archivos de Simancas y del Museo Canario y, con muy buen sentido, decidieron conjuntar sus trabajos y publicarlos, ya reunidos y sistematizados.

En un principio, y partiendo de Viera y Clavijo, la descripción de los acontecimientos tuvo su principal fuente en tradiciones orales. Fue Cullen del Castillo quien, en 1944, publicó en la revista «El Museo Canario» un curioso documento, procedente del archivo del señor Medina Berriel, redactado mitad en castellano y mitad en flamenco, en el que —con bastantes detalles y objetividad— se da cuenta del heroico acontecimiento, de los nombres de muertos y heridos y de las armas y despojos tomados al enemigo. Años después, el señor Jiménez Sánchez, en un artículo periodístico, hace descripción de unos grandes cuadros que se conservan en el presbiterio de la iglesia de San Miguel de Tuineje, en los que se perpetúan los hechos.

Con estos antecedentes no es aventurado afirmar que los descubrimientos de los investigadores Béthencourt y Rodríguez constituyen piezas valiosísimas para completar el perfil de lo sucedido en la isla de Fuerteventura en la mitad del siglo XVIII. En el archivo de Simancas, el señor Béthencourt Massieu encontró las cartas que el gobernador de las armas en la citada isla dirigió al comandante general de Canarias don Francisco José de Emparan; un «Memorial» del heroico comandante don José Sánchez Umpiérrez al rey; diversas comunicaciones de las autoridades militares insulares a la Corte y otras relativas a las dificultades con las que tropezaron los isleños para cobrar las recompensas ofrecidas por el rey, en premio a su comportamiento.

Por su parte, la señorita Rodríguez Galindo exhumó de los fondos del Museo Canario una extensa información testifical —veintiún folios de menuda letra— en la que deponen trece testigos presenciales de la batalla. Con este bagaje documental, de primerísima mano, los autores del libro reconstruyen minuciosamente los acontecimientos y pueden rectificar escenarios y fechas al propio Viera y Clavijo, que tan cerca estuvo de los hechos.

En el libro que comentamos se recogen, agrupan y glosan con ejemplar orden cuántas noticias suministran los dieciséis documentos hallados y que se reproducen literalmente en el apéndice que completa la obra. Sus páginas nos van presentando, con creciente interés, los sucesos: el desembarco de los corsarios ingleses en Gran Tarajal, al amparo de la noche; su avance por Casilla Blanca hacia Tuineje, con la estela de saqueos y atropellos; la formación apresurada de las fuerzas isleñas, acaudilladas por el teniente coronel Sánchez Umpiérrez; el enfrentamiento con el bien armado enemigo, para cortarle la retirada a Gran Tarajal, donde le aguardaba la nave corsaria; los *ijijies* que lanzaban los majoreros —para comunicarse ánimos unos a otros— parapetados tras una trinchera móvil de cincuenta camellas, que a los primeros disparos se lanzaron sobre las líneas inglesas, sembrando el pavor entre ellas y facilitando la victoria a los canarios. Posteriormente, el nuevo desembarco de fuerzas al mando de Davidson y la segunda derrota, con cincuenta y cinco muertos ingleses; las recompensas ofrecidas por el rey y las dificultades para cobrarlas, por falta de dinero en Islas, etc., etc.

La obra lleva un prólogo de don Antonio Avendaño Porrúa, en el que, haciendo justicia a sus autores, destaca la valiosa labor investigadora realizada. Doce buenas reproducciones, a toda página, la ilustran, y sirven de eficaz complemento tres planos: uno, de la isla de Fuerteventura con la ruta seguida por los corsarios; otro, sobre los preliminares de la batalla del Cuchillete, y el tercero, sobre el combate de Llano Florido.

Es lástima grande que una obra de tanto interés para los amantes de nuestra historia no haya tenido, hasta el momento, la difusión que merece; no es nada fácil el obtener un ejemplar en librerías y el esfuerzo de sus autores no puede, ni debe, quedar ignorado, así como tampoco estos documentos que por primera vez se publican.

José Miguel ALZOLA